

# Aspectos teóricos de la Vivienda en relación al Habitar<sup>1</sup>

Ana María Rugiero Pérez

Se determina el *contenido del concepto "vivienda" desde la perspectiva del "habitar" y su implicancia en el ámbito social* mediante una discusión bibliográfica que: a) sistematiza las definiciones de vivienda más recurrentes hoy en Chile; b) define el "habitar" en base a lo planteado por Heidegger, Ortega y Morales. Detectados seis enfoques -que consideran la vivienda: *objeto, valor social, satisfactor, proceso, sistema, y género de vida*—, se precisa el contexto que valida cada enfoque, evidenciándose una gran elaboración de tipo operativo, con un manejo implícito de la significación específica del concepto. El habitar, por su parte, es sintetizado como la *tensión del ser, individual y colectivo, hacia su plenitud, que se manifiesta en el construir* entendido éste como *edificar y como cultivar*. No hallándose, tras la discusión bibliográfica, aspectos esenciales de la vivienda ni posiciones explicitamente ligadas al habitar, se desarrolla una aproximación teórica que considera la "ausencia natural" de vivienda y da cuenta de la *gradual articulación de significados* que ésta ha adquirido en la evolución del habitar humano: *hogar, habitación, morada, territorio primario, ámbito privilegiado de lo privado y lo íntimo, y lugar*. Desde lo social, se entiende que la vivienda "permanente" surgió en forma simultánea con la *sociedad* -como organización humana-, y con la *ciudad* -como manifestación espacial de esta última-. Se concluye que la vivienda es *un todo integrado que incluye la significación compartida en lo social; y que el habitar no admite "grados" a nivel personal, sino exclusivamente a nivel social, pues al determinar sus fines, la Sociedad establece valores y puede evaluar -según grados-*, la consecución de los mismos.

The concept of "housing" from the perspective of "inhabiting" and its implications for the social scope is stated through a bibliographical discussion which: a) systematises the most frequent definitions for "housing" in Chile . b) defines "inhabit" based on the statements by Heidegger, Ortega and Morales. Six approaches were detected -object, social value, satisfaction, process, system and life gender- and the context which validates each approach is specified with an implicit management of the specific meaning of the concept. To "inhabit" is synthesised as the "tension" of the individual and collective being in their way to their plenitude and which manifests itself in constructing- understood as building and cultivating. Since behind the bibliographic discussion there are no essentials related to housing nor positions explicitly connected to "inhabit", a theoretical approach is developed which considers the "natural absence" of housing and provides an account of the gradual articulation of meanings it has acquired in the evolution of human inhabiting: home , lodge, dwelling, primary territory, privileged area for privacy and intimacy and place. From the social point of view it is stated that permanent housing developed simultaneously with society- as a human organisation- and the city- as a spatial manifestation of the latter. It is concluded that housing is an integrated whole which includes a shared meaning at the social level and that inhabiting does not admit degrees at a personal level but only at a social level since in stating its goals the society defines values and can evaluate - according to degrees - their achievement.

PALABRAS CLAVE : VIVIENDA SOCIAL, ANALISIS BIBLIOGRAFICO, VIVIENDA-ASPECTOS SOCIALES, VIVIENDA - ASPECTOS TEORICOS.

KEY WORDS : SOCIAL HOUSING, BIBLIOGRAPHIC ANALYSIS, HOUSING-SOCIAL ASPECTS, HOUSING THEORETICAL ASPECTS.

1. El presente artículo está basado en la Monografía Final presentada para la obtención del Diploma que otorga la Universidad de Chile, al realizar el Curso de Especialización en Vivienda Social que imparte el Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de dicha Universidad.

## 1. INTRODUCCION

Puede parecer elemental, pero la pregunta básica que inspira este trabajo es ¿Qué es vivienda? Aunque precisemos la pregunta en términos de decir: ¿Qué es vivienda social? podría considerarse una inquietud secundaria, en la perspectiva de lo ya realizado en este ámbito, y de su actual grado de evolución.

Innumerables trabajos sobre el tema de la vivienda social ofrecen definiciones de diverso tipo y alcance. ¿Por qué, entonces, no seleccionar una y seguir avanzando en procura de soluciones para los problemas habitacionales, en sí complejos y urgentes?

Habría, a lo menos dos vertientes que nutren el interés de intentar una respuesta a la interrogante señalada. Por una parte, las definiciones presentes en la bibliografía referencial son, en general, operativas por cuanto están orientadas a los objetivos concretos del estudio o la propuesta específica, dejando de lado -incluso, explícitamente-, un más amplio alcance del marco teórico en que se basa el estudio, y restringiendo de este modo una mayor trascendencia de fundamentos conceptuales de interés.

Por otra parte, el problema habitacional estaría requiriendo en el futuro más o menos inmediato, cierta reformulación -a lo menos, parcial-, que no parece contar con criterios explícitos, suficientemente definidos o, en el caso de que se reúnan algunos, con la coherencia que demandan planteamientos globales tales como políticas, programas y planes habitacionales.

Esto último, puede hacerse extensivo al nivel internacional, si bien es más claro en el ámbito latinoamericano y otras áreas conformadas por países en desarrollo. En el caso de Chile, es posible señalar que no obstante el éxito de las políticas vigentes desde hace quince años, existen hoy problemas concretos como la carencia de suelos cuyo valor y mecánica geofísica admitan la vivienda social como uso. También en materia de condicionantes de diseño y calidad de la construcción -en lo arquitectónico-, y de tipologías de agrupamiento, servicios y equipamiento -en lo urbano-, la reformulación que se señala parece requerir un fundamento teórico sólido, además de innovador. En tal fundamentación, la concepción sobre 'qué es una vivienda' es decisiva. Se aspira a contribuir en alguna medida a ello.

### 1.1. RELEVANCIA DEL TEMA.

En nuestra época, el problema filosófico del Conocimiento tiene en la interdisciplina uno de sus focos, al cual direcciona la creciente complejidad de los desafíos que enfrenta el hombre, los grupos humanos, las sociedades, y también los que provienen de las relaciones de éstos con las cosas, en tanto 'ambiente' -ecología-, y en tanto 'recursos' -economía-.

En vivienda social, si bien la visión interdisciplinaria no es reciente, ha tenido mayor desarrollo en instancias pragmáticas y operativas antes que académicas, y su pertinencia es cada día más relevante. En tal perspectiva, la

multiplicidad de enfoques y de lenguajes aparece como un escollo que resulta deseable minimizar; y ello sería posible, en gran medida, a partir de una visión más clara sobre el concepto clave del problema habitacional.

Por otra parte, cabe citar otra fuente de dispersión de la significación, alcance y expectativas respecto del concepto 'vivienda' como problema y como solución; me refiero a las diversas orientaciones ideológicas y posturas surgidas desde la sociología científica, que Merton (1963) desglosa y caracteriza como sigue:

- *Liberalismo estricto*: la provisión de viviendas es una actividad económica privada más.
- *Cooperativismo*: procura favorecer la accesibilidad mediante asociación sin fines de lucro y economía de escala.
- *Enfoque profesional*: se centra en la tecnificación de la construcción y la calidad del diseño.
- *Intervencionismo estatal*: insiste en la necesidad de una acción racional planificada, mediante políticas públicas; concepto de "ingeniería social".
- *Marxismo*: ningún régimen capitalista puede solucionar el problema de la vivienda; la planificación en vasta escala requiere nacionalización de la tierra y socialización de los medios de producción.
- *Orientación fatalista de corte "malthusiano"*: el problema de la vivienda es literalmente insoluble.

Dejando de lado, a los efectos de este trabajo, las posturas extremas sobre la



imposibilidad de solucionar el problema, o bien, que se requiera cambios radicales en lo político -dicho de otro modo, en el entendido de que el problema habitacional demanda respuestas hoy, sólo una visión globalizante, desinteresada en lo ideológico, es decir, un enfoque desde la teoría (según la caracteriza Morales, 1969) permitirá la definición de fundamentos o, en términos del mismo autor, de 'criterios' para la acción. Si bien una teoría implica cierta cosmovisión, son estos últimos los que, en sí y por sí, habrán de responder a diferentes enfoques ideológicos concretos.

## 1.2. EL PROBLEMA.

Una de las motivaciones del presente estudio es la percepción de que nuestra época reviste particulares condicionantes y objetivos inéditos en la evolución de las sociedades y que muy posiblemente el siglo que se inicia tendrá sus propias respuestas.

Hacia 1920, cuando el Movimiento Moderno planteó las bases para la arquitectura y el urbanismo que marcaron el Siglo XX -y cuya influencia sólo ha declinado en las dos últimas décadas-, el problema habitacional y la vivienda tenían ciertas características que, por múltiples factores, se vieron desplazadas por otras; las actuales no parecen estar, aún, suficientemente perfiladas.

Hay, además, una gran carencia de 'proyección' en todos los ámbitos de la cultura epocal, lo que ha llevado a muchos

a señalar nuestro tiempo como de crisis. En tal sentido, se habla de Modernidad como 'proyecto' (Maffessoli, 1990) es decir, como 'tendencia hacia' un 'ideal' -por así decirlo-, o a una 'utopía' -si se prefiere-; y se habla de Posmodernidad como 'crisis de los metarrelatos' (Lyotard, 1989); como 'fragmentación' e 'incertidumbre', o como 'presentismo' (en Maffessoli, 1990). Más que una efectiva proyección, lo que aparece desdibujado, lo que se habría perdido, es la certeza de los caminos a seguir para la obtención de las metas actuales. Así por ejemplo, desde la historiografía de la arquitectura, Leonardo Benévolo es reiterativo en el uso del término "vía" al intentar dar cuenta de la multiplicidad de morfologías en la arquitectura actual.

Cabe considerar, así mismo, que los diversos grupos de la sociedad, sus características y expectativas actuales, la accesibilidad a la información y al conocimiento que hoy es posible, y la conciencia difundida sobre valores como la solidaridad, la equidad, la calidad de vida y lo ecológico, son condiciones que impulsan y demandan respuestas específicas.

## 1.3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO.

De lo anterior, surge como preguntas fundamentales, entre otras:

- ¿Qué es vivienda hoy, en el ámbito de lo habitacional social?
- ¿Es posible visualizar las facetas del concepto de modo que se pueda favorecer

la articulación de las diversas disciplinas que aportan al estudio y la solución de las carencias habitacionales?

1.3.1. El Objetivo General de este trabajo es *contribuir a la convergencia interdisciplinaria sobre el contenido atribuible al concepto de vivienda en el ámbito social, posibilitando nuevas formulaciones teóricas desde lo académico y lo gubernamental.*

1.3.2. Y el Objetivo Específico es *sistematizar los significados que admite el concepto de vivienda a fin de determinar su esencia y las connotaciones que adquiere como expresión del habitar del ser humano, en el ámbito social.*

1.3.3. El trabajo se plantea como de tipo exploratorio y a partir de ello, propositivo; la Metodología contempla: a) una discusión bibliográfica orientada a determinar cómo se define: 1) la vivienda y 2) el habitar, en la literatura especializada; b) desarrollar una propuesta conceptual sobre los aspectos más relevantes del concepto de 'vivienda' en relación al habitar.

Para el punto a.1, a fin de delimitar la búsqueda y favorecer la aplicación de los posibles resultados a nuestra realidad, se toma como base la bibliografía del Curso de Especialización en Vivienda Social<sup>2</sup>, y dentro de ese conjunto, se privilegia los textos de autores chilenos, en especial de la última década. Se considera fuentes bibliográficas complementarias que refuerzen lo interdisciplinario, seleccionándose -además de otras

fuentes menores-, los obras de Merton - sociología-, de Holahan -sicología ambiental-, y de Max Neef - economía -. Paralelamente, se cuenta con antecedentes sobre la evolución de la vivienda desde una perspectiva socioeconómica -Schoenhauer-, y perspectivas generales desde la arquitectura: teoría de la percepción; del lugar; significación en arquitectura, etc.-

Para el punto a.2, sobre el Habitar-, se consideran tres autores: Heidegger, Ortega y Gasset, y Morales, que abordan el tema desde la filosofía -los dos primeros-, y desde la teoría de la arquitectura -el tercero-.

Dado el carácter exploratorio del estudio, no corresponde la formulación de hipótesis en forma previa, pudiendo éstas surgir 'a posteriori' de la discusión bibliográfica planteada como primera etapa del estudio. De existir puntos de contacto entre a.1 y a.2, se tomarán como ordenadores de la propuesta; en caso contrario, se privilegiará el interés que guía este estudio: la consideración de la vivienda en la perspectiva del habitar.

Se aspira a concluir con una visión de la vivienda que resulte fecunda para nuevos estudios y acciones, que posibiliten reorientar el enfoque y las soluciones del problema habitacional social.

## 2. DISCUSIÓN BIBLIOGRAFICA

### 2.1.ACERCA DE LA VIVIENDA.

Desde el ámbito de la lingüística, Walter (1994) destaca que para decir 'casa' los romanos contaban, a lo menos, con cuatro palabras: *Domus*: 'casa', con todos sus enseres y moradores; *Aedes*: 'edificio', designando únicamente la edificación; *Villa*: 'finca', propiedad agrícola; y *Casa*: cabaña, choza. Y agrega la autora que "curiosamente", todas las lenguas latinas adoptaron con notable preferencia el término 'casa'.

Desde la indagación histórica de los tipos y formas de la vivienda, y con fines docentes en el ámbito arquitectónico, encontramos en Schoenauer (1984) una fuerte tendencia a hablar de "vivienda" en relación a lo *preurbano*, y de la "casa" en relación a lo *urbano*. Este autor, define la vivienda preurbana -asociada a lo indígena-, como "una respuesta arquitectónica a un conjunto de fuerzas intrínsecas de tipo físico y cultural, y a un ambiente socioeconómico y físico particular." Habla, en tal sentido, de un determinismo ambiental que incluye la geografía humana y "factores que se derivan de las relaciones entre hombre y cultura". Cabe señalar que la consideración de lo cultural no es profundizada en cada caso; centra su análisis en lo geográfico y lo socioeconómico, sin abordar lo político ni lo religioso como condicionantes de la vivienda -sin pretenderse aquí que ello desmerezca su aporte-.

Salas (1992) plantea una secuencialidad en el uso de sinónimos que resulta de interés, señalando que se ha dado "una paulatina degradación del idioma castellano, que de forma muy viva trata de seguir el empobrecimiento paulatino de los espacios para vivir. Hogar, con toda su carga de valores, sucumbió ante casa de claras connotaciones formales. Vivienda, como espacios donde se vive fisiológicamente, se encuentra en retroceso ante cobijo, que a duras penas se limita a proteger de los agentes -de todo tipo- externos. Hoy, asentamientos humanos es la expresión que trata de reflejar la acción de ocupar un terreno, prácticamente con función de aparcamientos humanos".

Se presenta a continuación un intento de sistematización de las definiciones de vivienda en trabajos especializados. El desglose de los términos a los que se asimila la vivienda, da lugar a seis enfoques:

- Vivienda como valor social
- Vivienda como objeto
- Vivienda como satisfactor de necesidades
- Vivienda como proceso
- Vivienda como sistema
- Vivienda como género de vida

#### 2.1.1. Como valor social.

Si se quisiera remontar a un primer indicio la preocupación por la vivienda de los más pobres quizás pueda recordarse aquí las propuestas de Ledoux hacia 1770 -su

'arquitectura parlante', el rol 'moralizador' del arquitecto, las Salinas de Chaux, etc... Paralelamente, la Revolución Industrial - que tuvo uno de sus efectos en la aparición de la clase obrera-, dio lugar a la preocupación por las condiciones insalubres en que vivían, hacinados, quienes migraron desde los campos a las ciudades, nacientes a lo industrial. Entidades de beneficencia, propuestas más o menos utópicas de arquitectos y urbanistas, y visiones sociológico-políticas radicales, son antecedentes decimonónicos de la importancia que adquirió el tema de la vivienda en el siglo XX.

En este siglo, surgieron dos fenómenos nuevos: la explosión demográfica, que agudiza el problema en términos de 'demanda', y la creciente conciencia moral, societaria, que Sepúlveda, O., et alt. (1991) plantean en los siguientes términos: "La vivienda de interés social interpreta y lleva implícito un sentido de solidaridad" que anhela "se cumplan los principios de equidad y oportunidad para todos"; y ello, "como un atributo natural de la vida en sociedad y no como dádiva que rebaja la dignidad de los afectados".

Así, la definición de la vivienda como problema, que "depende tanto de las condiciones de vida de la población como de la pauta cultural vigente" en una determinada sociedad y época (Merton, 1963), ha llegado a constituirse como 'valor social'. Desde los años '50, y en forma cada vez más imperativa, "tener acceso a una vivienda aceptable tiende a ser tan valedero como el derecho a no

pasar hambre, a preservar la salud y a educarse" (Id.ant.). A nivel internacional, Pérez de Cuellar (1987) sostiene: "La vivienda constituye un derecho humano y una necesidad básicos". Y este derecho "supone un imperativo moral: si la vivienda decente está más allá de las posibilidades individuales de mucha gente, la sociedad tiene (...) el deber de arbitrar los medios que la pongan a su alcance" (Merton, 1963).

Ahora bien; la pauta que define qué es una vivienda adecuada, sirve como punto de comparación para medir las necesidades de vivienda, y "está siempre por encima de condiciones mínimas involucradas en el concepto mismo de vivienda" (Id.ant.)

Esta afirmación amerita un par de observaciones. Si bien lo que se expone en esta discusión bibliográfica puede avalarla en tanto 'ideal', desde mediados de siglo y dada la magnitud y gravedad del problema se ha tendido a fijar la pauta de lo 'adecuado' en los mínimos del concepto de vivienda. Por otra parte, hacia mediados de los '80 dicha afirmación pierde validez, justamente por cambios en los criterios, ligados a lo epocal. En efecto, Laquian (1985) llega a plantear que "la vivienda básica para el pobre de los centros urbanos en los países en desarrollo podría no consistir en una casa" sino "en un trozo de tierra con un grifo y una letrina de pozo".

El drama que deja en evidencia tan abrupta caída de la pauta sobre lo adecuado restringe un rechazo categórico; y, aguzando la mirada, puede

detectarse dónde se produce el cambio de los conceptos en juego. Para comenzar, no se trata ya de 'vivienda' sino de 'soluciones habitacionales', constructo de reciente aparición que, según Quintana (1989) "abarcaba toda la gama de alternativas para familias de todos los niveles socioeconómicos que requieren solución a su problema habitacional". Con la mejor buena disposición, puede entenderse la inclusión de 'todos' como una apuesta a la 'equidad'; y la 'gama de alternativas', como una secuencialidad inserta en un nuevo 'procesualismo' -o 'progresividad'. Así, hasta podría resultar esperanzadora la diversificación de pautas -no ya de la vivienda, como ya se dijo, sino de las soluciones-, según fases de 'evolución' del 'organismo-vivienda'.

### 2.1.2. Como objeto.

La dimensión objetual de la vivienda es tan evidente como para afirmar, sin temor a equivocarse, que mencionar 'vivienda' provoca en todos una inmediata representación, por esquemática o abstracta que ésta sea. Por ello, resulta llamativo que aparezca sólo en algunos autores, y en tales casos, subordinado a otros atributos o requerimientos, o bien, con una carga negativa sobre su importancia.

Merton (1963) señala que, para la sociología de la vivienda, ésta importa en tanto "aspecto material de la cultura", pero en la perspectiva de "sus consecuencias sobre la vida social". Si bien en otra parte define la vivienda como "un abrigo de la



intemperie” (1), a continuación aclara que es “una estructura física que satisface necesidades biológicas y necesidades sociales del grupo familiar” (2). Con ello, no sólo amplía la base del ‘contenido mínimo’ del concepto, sino que a éste debe aplicarse, además, la pauta ideal sobre qué es, para determinada sociedad, una vivienda adecuada. Mientras en (1) concebimos un ámbito protegido del exterior -habitación o recinto-, en (2) la no exigencia de satisfacción de ‘todas’ las necesidades -bastaría con ‘algunas’-, circscribe dentro de lo posible algo que tiende a lo utópico.

Desde el ámbito de la economía, Strub (1966) plantea la vivienda junto con el equipamiento urbano como “el soporte material de la actividad humana”, y es en su calidad de tal ‘soporte’ y ‘material’, que queda “comprendido en la actividad económica”. Aquí, el objeto es ‘base’, ‘sustentación’ de lo humano -la ‘actividad’, que da lugar al ‘uso’-. Y por estar inserto en lo económico, es un ‘bien’, transable pero también ‘producido’.

Sepúlveda, O., et alt. (1991) se refieren al objeto como ‘incluido’ en el concepto de vivienda, pero éste lo trasciende, y plantean que el objeto suele “designarse con el término ‘casa’”. Esta asimilación ‘objeto-casa’ también está presente en Salas (1992) que ve en la casa sólo “claras connotaciones formales”, no obstante lo cual, casa es más que vivienda, aún cuando, despojada de lo formal, entiende reducida a “espacios donde se vive fisiológicamente”.

Para estos autores, así como para Ardit et alt. (1991), la ‘vivienda-casa’ es “mero” objeto. Este adjetivo, presumiblemente ‘reactivo’ frente a una coyuntura en que primaba la valoración del ‘objeto’, parece orientado -en Ardit et alt. (1991)- a incluir en el concepto de vivienda al ‘hombre en relación con el espacio’ y/o la ‘satisfacción a las necesidades existenciales’ (Max Neef, 1986) (las necesidades primarias las cubriría el ‘mero objeto’).

Cabe anotar aquí un reduccionismo del concepto ‘casa’ que por definición es, sí, un “edificio” pero lo es “para habitar”. Se desatiende también que con ese término se habla de “la familia de una casa”, y que conserva la connotación nobiliaria -en sentido estricto-, de la ‘casa’ como “descendencia o linaje que tiene un mismo apellido y viene de un mismo origen”.

La recurrencia -en la última década, a lo menos-, de calificar el objeto vivienda como ‘mero’, afecta la valoración de ‘la substancia’ -el ser de ‘vivienda’, lo sustantivo, lo que denota el concepto-, e implica el predominio de las cualidades, de lo adjetivo -lo que connota el término-.

### 2.1.3. Como satisfactor de necesidades.

A las posturas ya citadas -del sociólogo Merton (1963), de los arquitectos Ardit et alt. (1991)-, que hacen referencia a las necesidades que la vivienda debe satisfacer, se adscribe también el arquitecto Haramoto quien, si bien en obras más recientes (1998) y en relación al tema de la calidad, cita a Max Neef

(1986) haciendo suya la preocupación por las necesidades existenciales y las axiológicas que éste último desglosa. Precisemos aquí que Ardit et alt. (1991), aunque con igual fuente referencial, sólo adoptan las necesidades denominadas ‘existenciales’.

Las necesidades son diversamente designadas como: básicas o primarias; fundamentales; biológicas y sociales; humanas o del grupo familiar. Suele referirse las ‘humanas’ a aspectos sicológicos -desarrollo personal, identidad, privacidad, intimidad-, mientras las ‘sociales’ involucran a la familia, pero también al vecindario, la comunidad, -en aspectos tales como el sentido de pertenencia, interrelación, etc.-.

En general, no se especifica cuáles necesidades se están incluyendo, siendo recurrente citar la necesidad de ‘protección’ como único ejemplo de necesidad básica. Sólo en Max Neef (1986) hay un desglose que aspira a lo exhaustivo y un intento de particularizarlas; en todo caso, se trata aquí de una propuesta sobre el desarrollo -económico y político-social-, que adjetiva como “a escala humana”, en la cual no considera la vivienda como satisfactor de todas las necesidades -existenciales y axiológicas-, ni de un conjunto representativo de ellas. Explícitamente se entiende la vivienda como ‘satisfactor singular’ -junto con otros-, de una sola necesidad: la de ‘subsistencia’.

Parece de interés detenerse en la importancia e influencia atribuida a las

'necesidades' tanto para la materialización de la vivienda como 'satisfactor' como para el rol decisivo que tendrían en la determinación de las falencias de las intervenciones habitacionales. Sin duda, el que se planteen 'otras necesidades' - además de las básicas-, responde y 'combate' una coyuntura en que se dan por satisfechas estas últimas. ¿De dónde surge este 'sobreentendido'? Nada menos que de la aceptación de la componente económica del problema habitacional.

En efecto, las 'necesidades humanas' tienen una estrecha relación con la economía, son su foco de preocupación, aspecto que la mayoría de los autores no hace explícito -subrayese aquí que Max Neef es economista-. Podría sostenerse que al adoptar esta perspectiva los autores se adscriben -con intensión o sin ella-, a la índole 'económica' del problema de la vivienda. En tal caso, se debería entender como natural y lógico, que la vivienda social sea "aquella destinada a grupos de escasos recursos", y que los destinatarios sean caracterizados por su "bajo nivel de ingresos". De un modo similar, adoptadas tales definiciones, no debería resultar extraño que las soluciones se diferencien en términos de financiamiento y costo postergando otras consideraciones ajenas o secundarias al punto de vista económico.

Podría verse, entonces, en el debate sobre 'otras necesidades' una búsqueda -no explícita- de equilibrios interdisciplinarios. En todo caso, pretender que la vivienda entregada sea el 'satisfactor global' de todas las

necesidades no considera que -como sostiene Merton, 1963-, "el problema de la adaptabilidad recíproca de vivienda y vida familiar se presenta de hecho, en cada familia y en cada vivienda". El proceso que derivaría en esta adaptación es considerado por Sepúlveda, R., et alt. (1994) quienes, desde una perspectiva sistémica, sostienen: "la casa, que es el espacio significativo para la interacción familiar, se transforma en vivienda a partir de un proceso de lugarización ..."; y más adelante: "el sistema familiar (de mayor estabilidad) surge habitualmente antes que la vivienda, pudiendo (la familia) cambiar muchas veces de residencia" aunque ello involucre -cada vez-, "una nueva dinámica de adaptación al espacio".

Pérez de Cuellar (1987) ofrece un par de observaciones que parecen relevantes para este enfoque: 1) que para los pobres la vivienda siempre fue un problema; y 2) que para el Hombre, la vivienda es, en sí misma, una necesidad. Ortega (1963) es enfático al respecto cuando afirma que el hombre habita en diferentes ambientes y regiones del planeta justamente porque carece de "hábitat propio", por lo cual necesita construir su habitación. La necesidad de vivienda queda, así, plenamente manifiesto.

#### 2.1.4. Como proceso.

Las referencias al término 'proceso' son muy recurrentes en la literatura especializada, pero no siempre están asociadas directamente a la vivienda.

Un caso paradigmático de la preferencia por lo 'procesual' se encuentra en Rapaport (1972). Tras afirmar que la casa es "la construcción vernacular más típica", sostiene que la manera más adecuada de definir lo vernáculo "parece ser en términos de proceso: cómo se diseña y cómo se construye". El enfoque es, sin lugar a dudas, profesional (Merton, 1963) y está referido al 'modo' antes que al producto. Así, lo vernacular respondería a una 'modalidad' de generación del diseño y de dinámica constructivo-tecnológica, ligada a la tradición, y capaz de caracterizarlo. Pero también hay 'otra modalidad': la de lo 'institucionalizado' que también incumbe al proceso de diseño y construcción, y que, además, se impone a la tradición mediante un 'proceso'. Y finalmente, el 'proceso de institucionalización' consiste, en lo fundamental, en un 'proceso de diferenciación' -el cual "se da en los tipos y espacios de lo edificado, en la construcción y en las profesiones implicadas"-.

Es en el ámbito filosófico donde se encuentran referencias interesantes para entender los orígenes y alcances de esta postura. Ferrater (1969) informa: "En la época contemporánea, el concepto de 'proceso' ha sido empleado más bien como concepto contrapuesto al de 'substancia'. Se ha hablado al respecto, de un 'procesualismo' equivalente a un 'funcionalismo'".

No es de extrañar entonces, que en este enfoque se privilegie la consideración de acciones y actividades, y que cobre

relieve, concomitantemente, el 'sujeto-agente' -es decir, los 'actores'- aspectos presentes también en el 'funcionalismo' hecho propio por la arquitectura Moderna.

A la luz de lo anterior, puede entenderse que la afirmación de Haramoto (1978 y 1983) sobre la 'vivienda como proceso', responde a un enfoque 'profesional', y -or así decirlo- 'filosófico-funcionalista'. El desglose de fases y componentes -en que las primeras son "prospección, planificación, ... etc."-; y los segundos, los "diversos agentes (...) sector público, el privado, los usuarios" evidencia que se trata de un 'proceso institucionalizado' -en términos de Rapaport (1972)-.

Ahora bien; desde el punto de vista filosófico "el proceso ha sido considerado 'superior' a la substancia que es una mera parte del devenir, y por consiguiente, algo menos valioso". Esta prioridad está presente en Haramoto (1983): "la vivienda como objeto no significa que sea un producto terminado, siendo comparable a un organismo vivo en cuanto a que está en continuo proceso de evolución". Con ello se sustituye "la metafísica de la substancia por la metafísica de la fluencia" (Ferrater op.cit.) y, además, se actualiza la relación directa entre la 'filosofía del proceso' y la 'filosofía del organismo' según la cual "cada entidad actual resulta por sí misma describable sólo como un proceso orgánico" (ib.ant.).

Valdés (1996) habla del "amplio abanico de instancias" cuyo desglose corresponde al proceso habitacional, pero reserva el término para la fórmula "proceso de la vivienda social".

Parece oportuno mencionar que el enfoque profesional, al adscribirse al 'procesualismo' no sólo se centraría en el diseño y construcción sino que jugaría un rol 'conciliador' en dos ámbitos relevantes dentro de lo habitacional social: el docente y el gubernamental. Ello, tomando en cuenta lo sostenido por Sheldon (1944) respecto a que "la misión del principio del proceso es eliminar el choque y el conflicto entre los opuestos polares ... El proceso interviene para ayudar a la polaridad, y con ello se ayuda a sí mismo". En el ámbito de la docencia los polos serían el maestro y el alumno; y en el ámbito gubernamental, el Estado y los grupos destinatarios de las soluciones.

#### 2.1.5. Como sistema.

Desde la década de los '50, la formulación de la Teoría General de Sistemas ha motivado múltiples aplicaciones, puesto que permite superar el estudio de partes aisladas, abordando los fenómenos desde una perspectiva holística. Al prestigio del enfoque 'sistémico' en el ámbito de las ciencias, es posible atribuir la asociación casi espontánea que suele hacerse entre dicho enfoque y el empleo del término 'sistema'. No siempre es pertinente tal asociación. Un sistema puede dar lugar a lo 'sistémico' ... o a lo 'sistemático'. Aclaremos que no es esta última una distinción universalmente válida -hay autores que recurren indistintamente a uno u otro término-; con ella, se aspira a diferenciar una perspectiva 'científica' -a la cual se asocia lo 'sistémico'-, respecto de la más específicamente filosófica -

asociada a lo 'sistemático'-. En lo 'sistémico' habría una mayor libertad relativa tanto en la definición de los elementos del sistema, como en la formulación de sus relaciones y articulación.

Según Sepúlveda, R., et.al. (1994) en lo urbano y en lo sociológico los avances que ha permitido la aplicación de una perspectiva sistémica han sido relevantes (en lo arquitectónico, al parecer, no habría sucedido con similar intensidad).

Un caso de aplicación en el campo de lo habitacional se encuentra justamente en el trabajo interdisciplinario recién citado, en el que se plantea un enlace entre 'sistemas sociales' -tales como familia, vecindario y comunidad-, y el 'lugar' entendido como una "conceptualización del espacio como dimensión de la realidad susceptible de adquirir sentido" para los mismos. Los sistemas sociales, que tienen en la comunicación su rasgo definitorio y característico (según Luhmann, 1991) "por el hecho de ser producto de la práctica social, se sitúan necesariamente en el tiempo y en el espacio" (Sepúlveda, R., et.al., 1994). Y siendo que "los conjuntos residenciales incluyen el territorio como una categoría que contribuye a fundamentar el sentido de las comunicaciones que allí ocurren" (Id.ant.), mediante el concepto de 'lugar' se establece un marco teórico operativo que recoge parte de la teoría sociológica propuesta por Luhmann para aplicarlo a lo habitacional social.

Se ha citado este trabajo porque es el único explícitamente relacionado -a través de Luhmann-, con la Teoría General de Sistemas y por lo tanto, el único con un enfoque que podría denominarse 'sistémico'. En Arditi et alt. (1991) se asimila la vivienda a un 'proceso sistémico' que se define como "dinámico, con respuestas diversas, simultáneas y complementarias, y capaz de retroalimentarse", pero no constituye el eje del trabajo citado.

Rapaport (1972) usa el concepto de 'sistema' aplicado a lo 'espacial', en relación a su propuesta sobre la necesidad de examinar el ambiente completo para "abrir la relación compleja y útil (de las grandes obras) con la matriz vernácula, con la cual forma un sistema espacial y jerárquico total". Aquí no se está planteando la perspectiva científica dada al término, sino la que tiene raíces en la filosofía. En efecto, para ésta, es sistema todo "conjunto de elementos relacionados entre sí y armónicamente conjugados" (Ferrater, 1969). ¿Acaso no es esto lo que plantea Rapaport? Al igual que en el caso de 'proceso', tanto este autor como Haramoto (1983) al emplear el concepto de 'sistema' manejarían un enfoque filosófico, el cual permite "enfocar la vivienda desde una perspectiva amplia", que abarca la casa -"unidad que acoge a la familia"-, y además "el terreno, la infraestructura de urbanización y de servicios, y el equipamiento social-comunitario" (Haramoto, 1983). Estos son, pues, los elementos del sistema; en cuanto a su relación armónica parece de interés remitirnos al enfoque de Kant:

sistema es "un todo del conocimiento, ordenado según principios", y por eso "determina a priori no sólo el alcance del contenido, sino las posiciones recíprocas de las partes, de suerte que podemos conseguir (...) un orden que crece desde dentro y no un mero agregado".

Para Petruzzellis (1954) un sistema es "un organismo de conceptos y leyes universales"; o "la fórmula filosófica de lo real"; y también "un símbolo indicativo, útil para las posibles operaciones mentales posteriores".

Un sistema 'abierto' es capaz de acoger nuevos problemas y modificarse continuamente sin perder ninguna de las ventajas de la ordenación sistemática. Por ello -sostiene Ferrater en 1963-, "es el tipo de sistema adoptado por la ciencia en sus construcciones teóricas y puede ser considerado como extremadamente fecundo para el conocimiento", lo que constituye una clara referencia a la Teoría General de Sistemas desarrollada por Bertalanffy, la década anterior.

#### 2.1.6. Como género de vida.

En los autores que sostienen este enfoque, es evidente que el 'objeto' vivienda no reúne contenido suficiente para agotar el concepto; subrayan lo idiosincrásico, los afectos y valores, y la expresión de todo ello, ya sea en actos, o en obras y objetos.

Aunque ello es más evidente en Sepúlveda, O. et alt. (1991), Arditi et alt.

(1991) también dan realce a lo subjetivo -aunque canalizado a través de las necesidades existenciales (Max Neef, 1986)-, y a lo valórico, mediante la relación 'hombre-espacio en un contexto específico' -el que puede entenderse como 'cultural, social e histórico'-.

La importancia del 'dominio territorial' es el correlato de lo espacial, y la satisfacción integral de las necesidades el modo para evitar una concepción abstracta del hombre. Así como la 'territorialidad' favorecería la expresión de afectos y valores, la vivienda como satisfactor debería hacer lo propio respecto de la identidad, la pertenencia al grupo, el sentido de arraigo, y la conciencia histórica compartida con la sociedad.

En Sepúlveda, O. et alt. (1991) la vivienda como 'género o estilo de vida', incluye el objeto, pero además "orienta a los aspectos subjetivos, que en cierto modo son los que contribuyen a determinar el carácter de la arquitectura que acoge esa forma de vida". Tanto por la explícita inclusión del objeto-casa como por la consideración de 'las cosas' -anexa al énfasis en la vida y lo intangible-, esta definición supera el enfoque profesional (Merton 1963) y ello no obstante ser una de las pocas en que se habla explícitamente de 'arquitectura'.

Vivir -sostienen Sepúlveda, O. et alt. (1991)-, se diferencia del 'alojar' porque incluye el conjunto de "todas las formas de expresión propias de la existencia".

La amplitud de las posibilidades que ofrece la vida "obviamente, desborda los

límites de lo habitacional". Pero se plantea que, justamente por su relación con la 'vida', explícita en el término, la vivienda es "todo lo que el hombre hace y tiene para realizar su existencia. En el fondo, es el hábitat que él adecúa a sí mismo".

Las polaridades entre objeto y sujeto, entre lo concreto y lo intangible, entre lo vivo y lo inerte, se resume en la definición final: "La vivienda es, en cierto modo – también-, la expresión humana, en conductas y obras, de la forma en que se realiza la vida".

## 2.2. SOBRE EL HABITAR.

El tema del habitar ha sido abordado por importantes filósofos y teóricos; pero no consta la existencia, en Chile, de intentos relevantes de abordar su discusión y profundización. La postura de Heidegger expuesta en 1951, sobre "Habitar, Construir, Pensar" (Heidegger, 1976) concentra en nuestro medio, específicamente en el ámbito de lo arquitectónico, un cierto número de referencias que, en la mayoría de los casos, están al servicio de aspectos y fines disciplinarios, distintos al tema específico del habitar.

Por otra parte, es dable encontrar en documentos de arquitectos chilenos, citas de lo expuesto por Morales (1969), obra extensa en la cual el autor discute las concepciones entonces vigentes de la arquitectura y propone una teoría disciplinaria que asume el carácter fundamentalizador que plantea como consubstancial a ella. El habitar no es en

Morales un tema en sí; está inserto en el discurso global, subordinado al carácter totalizador que tiene su obra. Si bien admite detectar el manejo de la postura heideggeriana, el autor la refuta explícitamente en cuanto a la consideración del Ser como entidad aislada, siendo que, para Morales, corresponde considerarlo en tanto "ser-con-los-otros", que destaca al abordar el "poblar" constitutivo del Ser. Resulta comprensible, entonces, que las referencias a esta obra tengan en el habitar un tema más, dentro de un abanico de otros, de similar importancia.

Lo que sí resulta llamativo es el escaso impacto que parece haber producido entre nosotros la postura de Ortega y Gasset (1963) respecto del habitar, y ello, por dos motivos: porque Ortega es un autor al que suele recurrirse en el desarrollo de otras temáticas; y porque su postura -por cierto, en explícita oposición a lo sostenido por Heidegger-, habría sido desarrollada y presentada en la misma ocasión en que el filósofo alemán diera a conocer el documento citado: el Coloquio de Darmstad, realizado en 1951.

Un contrapunto, confrontando las ideas de los tres pensadores, permite visualizar diversas facetas del tema, encontrar coincidencias y discrepancias; también proporciona una perspectiva múltiple para fundamentar el carácter dinámico del "habitar" que, aquí, es considerado definitorio y que, hallándose latente en los tres, no es privilegiado por ninguno.

### 2.2.1. Rasgos del Habitar que apuntarían a lo Estático.

Entre las coincidencias, interesa constatar justamente el hecho de que los tres discursos subrayan aspectos estáticos del habitar. Heidegger en la deriva de su fundamentación etimológica, hace presente la estrecha relación que existía, en el alto alemán medieval, entre el término "construir" -que reitera como homólogo de "habitar"- con los conceptos de "permanecer" y "mantenerse". Ortega, por su parte, "se encuentra" -por así decirlo-, con lo estático, a partir de la etimología de ser en nuestro idioma (de *sedere* = estar sentado) lo cual lo lleva a precisar de inmediato: "*es muy posible que sedere no signifique el simple hecho de estar sentado o asentado, sino que (...) sólo se "es" cuando se está sentado o asentado, que todas las demás situaciones representan sólo formas deficientes de ser*". También en Morales está presente la noción del "estar sentado o asentado" aunque, en este autor, aparece como modalidad adjetiva del ser -puesto que se habla del "*asentado*". La consideración de lo estático por parte de Morales se da bajo dos formas que lo diferencian de los otros dos pensadores: mediante la multiplicación de las derivaciones del *sedere* -en la *sede*, el *sitio*, el *asentamiento*-; y en la necesidad que atribuye a la "fijación" que requiere el hombre cuando se enfrenta a lo no-dominado, a la *vastedad* incontrolada.

Entonces ¿es estático el habitar? Por una parte, al plantear Heidegger el habitar

como coincidente con el construir y, al mismo tiempo, "previo a éste" y "su meta", trasmite una cierta atemporalidad que parece negar la acción implícita en todo verbo; el construir sería la expresión, la manifestación por excelencia del habitar. Heidegger es enfático: "Construir es Habitar"; y también: "construir es en sí mismo, ya habitar". Luego asocia a ambos conceptos el permanecer y el mantenerse, y finalmente, su coincidencia con el "ser". Como resultado, se tiende a captar esta especie de fuerza centrípeta como un asfixiante inmovilismo.

Pero esa modalidad del discurso tendría una particular virtud: la de hacer experimentar al lector aquello que particulariza la filosofía heideggeriana, v.gr.: que el "ser" del hombre es, básica y fundamentalmente, un "estar siendo". Sin la consideración de su enfoque fenomenológico, el habitar puede verse como reducido a un simple "estado" y no como un despliegue del ser. Cabe precisar que el Ser sería -según Heidegger-, una totalidad que el hombre actualiza al hacerse cargo de su propio 'ser'; pero también sostiene que ese Ser es un devenir constante. Al remitirse a su particular concepción del Ser, resulta posible captar el "fenómeno del habitar", su extensión temporal, el "durar" que le es consubstancial. Justamente por coincidir con el Ser, en Heidegger, el habitar es dinámico.

Ortega y Gasset, al abordar críticamente lo sostenido por el pensador alemán, postula el más franco escepticismo respecto a la posibilidad misma del

habitar: "originariamente, el hombre se encuentra, sí, en la Tierra, pero no habita en ella". Y agrega, más adelante: "La Tierra es para el hombre originariamente inhabitable". Esta remisión al "origen" bien podría dar cuenta de la radical diferencia entre ambos autores; mientras Heidegger se basa en el lenguaje, elocuente en sí mismo de un estadio avanzado de evolución y de convención social, por su parte, fiel a su definición del Yo como "Yo soy yo y mi circunstancia", Ortega atiende la escisión entre el Ser y el Medio. Para cada "yo", para cada hombre, el medio se presentaría como inhabitable.

También Morales remite a lo originario. Desde el ámbito de la teoría, da cuenta de esta "extrañeza" del hombre frente al medio, en términos del "desamparo" que experimenta ante la "vastedad", desafío primigenio de ordenar y dominar, que lleva al hombre al hacer arquitectónico. La consideración simultánea de ambas posturas permitiría afirmar que no sólo en una perspectiva histórica el medio resulta para el hombre adverso y desorientador -es decir, no sólo para el hombre prehistórico-, sino que también resulta serlo desde lo antropológico o lo social -para el hombre de cualquier época y cultura-. Independientemente de la elaboración cultural que ostente, en el origen de la relación, el medio sería experimentado, como "vastedad", como medio "adverso".

Basándose en la observación de Teilhard de Chardin, respecto a que sólo el hombre habita en diferentes medios, Ortega hace notar que ello es así porque ningún

espacio le es tan propio al hombre como para que pueda "sin más" habitar en él. Retoma entonces lo que ya había expuesto respecto de la búsqueda de bienestar que guía el hacer técnico del hombre (Ortega, 1963) para afirmar, ahora en forma generalizada, extensiva a todo tiempo y lugar, que "su estar en la Tierra es malestar y, por lo mismo, un radical deseo de bienestar". Y es ese deseo nunca colmado, el motor que pone el construir al servicio del habitar previsto, extrapolado, tensionado, hacia su plenitud.

En efecto, el construir es, para este autor, el modo de "deformar, reformar o conformar la Tierra" para que resulte "más o menos habitable"; es "creación técnica" que el hombre intercala entre todo lugar terrestre y su persona, a fin de aproximarse a la "situación privilegiada y deseada" -el habitar-, "y que, lograda, es la forma más plena de ser" (el subrayado es de la autora).

Esta frase cierra la reflexión de Ortega y resume la divergencia -pero también la convergencia-, con Heidegger. No acepta el habitar como modo "natural", y en tal sentido, previo, de ser el hombre sobre la Tierra; tampoco que mediante el construir se logre un "acabado" habitar. Coincide, sí, en que la plenitud del uno equivale a la del otro. Ortega considera los extremos del problema: la insatisfacción originaria y el fin inalcanzable. El habitar del hombre es siempre incompleto y ello impulsa al construir como modo de aproximación permanente. En esto radica el dinamismo del habitar, latente en la postura

orteguiana. Para el filósofo alemán, interesan los múltiples estadios intermedios del "estar siendo" del hombre frente a las cosas que "cubre" y "cuida", en el continuo "habitar-construir".

A fin de tender un puente entre ambas posturas, es posible extraer algunos conceptos expuestos por Morales al dar cuenta de los estadios intermedios entre el desamparo primordial y el hacer arquitectónico. Así por ejemplo, señala que la necesidad del hombre de "dominar" lo que se le presenta complejo y vasto -y como tal "indómito" y "desconocido"-, conduce al "situarse", o sea, a definir un "sitio" desde el cual ordenar las cosas -lo que equivaldría a lo que Fichte señala como el "ponerse" el hombre en el mundo, para dar cuenta de éste último. Al parecer, sólo desde la detención, desde la fijación propia, puede el hombre empezar a ser, desplegar su Ser. Ello da lugar a los estadios del "orientado" y del "situado". Dice este autor: "La zozobra que experimenta el hombre primitivo ante lo desconocido suele traducirse en el deseo de amparo bajo lo sagrado". En este punto, valdría la pena hacer un alto, detenerse un momento, como los hombres en un "paraje", pues cabría acoger ahora la remisión de Heidegger a "lo cuadrante".

### 2.2.2. La Dinámica del Habitar.

¿Qué significa, en último término, que "habitar" coincida en castellano con "vivir", entendido, a su vez, como "durar de la vida"? También una segunda acepción, que lo homologa a "morar en", está teñida

de continuidad temporal. Habitar implicaría, por ello, un previo "estar" de algo vivo, y por lo tanto un "ser-ahí" que debe "per-durar", "de-morar-se", para poder decir que "habita". El hombre requeriría la condición de "situado", previa a la de "orientado", para desplegar entonces su capacidad de "habitar".

¿Y cómo no hacer notar la raíz común entre habitar, hábito y habitación, que proceden de "haber", el 'tener en tanto apropiación'? Habitar implicaría, por ese sólo hecho, "hacer propio" un algo; ¿qué cosa? Heidegger sostiene que se trata de la apropiación, por parte del hombre, de su propia esencia y de las esencias en general. Y ello pasa por la consideración de "lo cuadrante", como veremos enseguida.

Para Morales, que la arquitectura ofrezca al hombre "habitaciones" evidencia la necesidad que el hombre tiene de "recintos" -lugares con límites-, en los que se den los "hábitos"; de "am-paros" -lugares de detención-, donde éstos sean posibles. Pero ¿qué es un hábito? El hábito es reiteración y no obstante el grado de conciencia o falta de ella, quien actúa según ya lo ha hecho más de alguna vez, semantiza su ser con el "modo" particular de lo que resulta, en él, "habitual". ¿Y qué trascendencia puede tener esto? El hombre "es" no de un modo estático ni azaroso, sino reiterativo. Pero tal reiteración es muy particular en él: a diferencia de vegetales y animales, la reiteración no surge directamente de lo constitutivo, sino indirectamente, a partir de la innata capacidad -ciertamente

constitutiva, y dada sólo a él-, de adoptar, entre otras cosas, hábitos. Y por cierto, también de variarlos o sustituirlos. Es el ser del hombre el que se reitera en el hábito, mediante el cual pone de manifiesto relaciones con las cosas, con los otros y con lo sagrado.

No sería justo, a partir de lo mencionado, admitir un reduccionismo del planteamiento teórico de Morales; la "habitación" es, en este autor, parte de lo arquitectónico -en el cual debe atenderse también el "establecerse", el "poblar", etc.-.

Como Heidegger hace explícito: "No todas las construcciones son también habitaciones". Numerosas obras están en el ámbito del habitar pero que no lo agotan; existen construcciones que domicilian al hombre que las habitúa, y si bien puede estar en ellas 'como en casa', eso no implica que tenga allí hospedaje, habitación o alojamiento. Y a continuación, aclara: "aquellas construcciones que no son habitaciones quedan determinadas, por su parte, desde el habitar", lo sirven.

#### 2.2.2.1. Aplicación con un ejemplo.

Es posible ilustrar esto último con un ejemplo de la historiografía. En Terra Amata, cerca de Niza, se ha encontrado vestigios del más antiguo asentamiento construido -40.000 años a.C.-. Se le atribuye el carácter de 'provisorio' y 'reiterativo'. En efecto, todo parece indicar que se ocupaba en la primavera, en incursiones de caza, es decir, durante algunos meses, todos los años. Existía la habitual migración hacia él en alguna temporada del año, y la habitualidad del

abandono y el retorno anual. Y, por cierto, el construir chozas con madera y cañas. El habitar global de esa comunidad incluía ese lugar, ese "paraje", esa "sede", cuando lo era en efecto, y cuando lo era sólo como porción del "domus", del "dominio" de lo vasto controlado -lo hecho propio, lo "domesticado"-. Aunque transitorio en sí, lo construido dependía de otros hábitos más permanentes, que el lugar no pudo capturar para sí. No hay duda que quienes "moraban" en Terra Amata "eran" hombres; de que "existían" en esas épocas remotas y que "habitaban" esas regiones. Y se sabe por los vestigios de lo que construían.

#### 2.2.3. Síntesis de la Discusión sobre el Habitar.

Puede decirse, en la línea de pensamiento de Heidegger, que el "ser" del hombre encuentra, en este apropiarse un cierto "modo", el camino del "existir"; su manifestarse "sobre la Tierra, bajo el Cielo, ante los Divinos y con los Mortales", conduciendo su morir -de cuya inminencia es consciente-, "hacia un buen morir".

Cuando Heidegger afirma que el hombre "es" en tanto "habita lo cuadrante" obliga a plantear interrogantes tales como: ¿acaso descarta, minimiza, obvia, el "malestar" que señala Ortega, la "zozobra" que atiende Morales? ¿O debe entenderse que malestar y zozobra quedan incluidos en el "cuidar" y el "cubrir", tareas a la que se aboca el Ser? Por su parte, -y no hay razón para suponerlo casual-, Morales incluye en su teorizar, el

"mueble" en el cual se guardan las cosas; la habitación donde se reitera, "a cubierto", el "trato" con las cosas y con los otros; las relaciones que se entablan en "fijaciones bajo lo sagrado". El cuidar, el cubrir y lo sagrado están, así, explícitamente atendidos, también en este autor.

Al parecer, Heidegger toma el Ser a partir de esta etapa avanzada, la del "situado", la del "centrado" incluso, de entre las propuestas por Morales; es decir, estaría considerando al hombre "ya orientado" perteneciendo, tal condición, a su propia y específica esencia.

Después de todo, la relación planteada por Heidegger entre habitar, construir y ser, resulta coherente con la establecida tempranamente, en filosofía, entre "ser" y "hacer", y que Scheler, en nuestro siglo, menciona como al pasar y, sin embargo, con una taxativa y generalizadora frase: "aún no se ha podido establecer diferencia alguna entre ser y hacer".

Parte del dinamismo que está presente en el texto de Morales tiene relación directa con esto último. Habiendo señalado con anterioridad que el asentado puede "disidir", así como salir de su "paraje", arriesgarse en "lo inhabitual", al abordar la temática de la fijación precisa que "la fijación del orientado en la vastedad (...) es puramente remisiva". Y más adelante, al tratar las diversas posibilidades correspondientes al "estar", agrega la siguiente consideración: "establecimiento, mansión, morada y aposento, suponen una dinámica de índole diferente a la anteriormente expuesta respecto de la

disidencia humana, y resulta de que 'establecerse es, siempre, activar' (...) El hecho de 'estar' -en el establecerse-'densifica' el lugar, no sólo por la presencia activa del que está, sino porque obliga a 'estatuir', a crear o 'constituir' lo que no hay". Un nuevo punto de contacto, esta vez con Ortega, para quien el medio nunca resulta ser la "situación privilegiada" y "deseada" que requiere el hombre.

Puesto que "El hombre no está adscrito a ningún espacio determinado y es, en rigor, heterogéneo a todo espacio", como lo sostiene Ortega, no tiene "hábitat" y justamente por eso vive en diferentes medios, construyendo lo que falta en cada lugar, siempre algo distinto. Y los imprevistos a los que están expuestos los seres vivos no sólo se le aparecen al hombre como tales, sino como causal de pérdida del bienestar conseguido en la habitualidad; como renovada exhortación a 'cuidar lo cuadrante'. El habitar no se agota en el establecerse, puesto que activa el "sitio", densifica el "lugar".

Se puede concluir, entonces, que el habitar es la tensión hacia la plenitud del Ser, nunca lograda, que demanda el construir -como cultivar y como edificar-, y que, como expresión del ser-con-los-otros, en el poblar, se traducen ambos, en una tarea societaria.

#### **2.3. CONCLUSIONES DE LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.**

La discusión realizada en 2.1., permite entender el contexto y alcances de las

equivalencias, según las cuales la vivienda es: objeto; valor social; satisfactor; proceso; sistema; y estilo o género de vida. Cada uno de estos puntos de vista resulta absolutamente válido: son 'significados' de 'vivienda' puesto que tienen 'sentido' -empezando por el que tiene para quienes, en cada caso, así lo plantean-.

Ahora bien; para el interés que guía este trabajo, que es definir la vivienda en sí, estas aproximaciones resultan distantes, sin que ello afecte su validez. Al respecto, se considera oportunas las siguientes observaciones:

- El objeto vivienda es particularmente difuso; hay una especie de 'vacío' -por así decirlo-, que dificulta comprender la inclusión de la vivienda en la fluencia del proceso, así como su condición de elemento central del sistema que lo conecta a lo urbano. Este distanciamiento respecto del carácter objetual de la vivienda no parece del todo pertinente dado que al 'objeto' se refieren múltiples variables -económicas, sociológicas y arquitectónicas-, que debería admitir -según se sostiene-, para ser vivienda; variables relacionadas con costo, diseño y tecnología, y también con valores asociados a estilos de vida, identidad, pertenencia, etc.. No se ha encontrado en lo discutido un punto de apoyo para definir la vivienda en este sentido.

- Los enfoques de la vivienda como 'proceso' y como 'sistema' responden a una implícita concepción de ella; al menos, no ha surgido con suficiente claridad en lo analizado. Por lo cual, y dado el objetivo

de esta investigación -la vivienda en relación al Habitar-, sólo una vez definido el concepto cabría abordar estas consideraciones. Sin pretender que puedan verse afectadas las etapas del proceso habitacional o su fluencia, se considera que no pocas de sus características se especificarán a la luz de una clara definición de la vivienda. Tampoco parece conveniente restar importancia a la consideración de todos los elementos que incluye el sistema 'vivienda', pero tampoco debería verse negativamente afectado por una definición, más precisa, de ésta. Además de su validez -como 'fórmula filosófica'; como 'todo ordenado'-, esta perspectiva podría ser enriquecida con las posibilidades que ofrece a cada disciplina involucrada en lo habitacional así como para reforzar el carácter interdisciplinario que lo caracteriza.

- Con respecto a la vivienda como satisfactor, puede plantearse algunos reparos. Además del hecho de que puede ser definida como necesidad en sí misma (Cuellar, 1987) y como un satisfactor especialmente sinérgico -en términos de Max Neef (1986)-, la lectura de lo humano en 'clave de necesidades' implica -desde otras disciplinas- un reduccionismo del Ser. La tendencia a asimilar las actividades, anhelos -y hasta el humor-, a una 'necesidad' distorsiona incluso la perspectiva económica en que las 'necesidades humanas' son elementos claves. La esencia del hombre pasa también -por no decir: antes bien-, por sus potencialidades.

En sicología se diferencian instintos, voliciones, deseos, aspiraciones y expectativas; y cualquiera de ellos puede ser controlado por simples acciones recíprocas -lo que López Ibor (1975) llama "interferencias instintivas"-. El ser humano -y sólo él- es capaz de decir 'No' a una cosa aún queriéndola; puede satisfacer sus impulsos por medio de imágenes porque posee un mundo interior; con frecuencia modifica las aspiraciones, racionaliza y evalúa su 'viabilidad', pudiendo posponerlas o desecharlas; maneja los deseos por inhibición o desplazamiento; y 'sublima' -en términos psicoanalíticos- más de alguna tendencia instintiva.

Tal metamorfosis no siempre es represora ni empobrece las potencialidades humanas. A modo de ejemplo, y según López Ibor (1975), en "una definición más próxima (que la psicoanalítica) a la verdadera naturaleza de los hechos", Gustave Thibon sostiene que la sublimación "es como un reflejo ascensional del instinto hacia las fuentes inmateriales del ser humano (...). Subjetivamente está acompañado por un sentimiento de equilibrio, de paz y plenitud interior, por una impresión de liberación respecto a servidumbres y disonancias de apetitos inferiores".

Algo similar podría decirse de los 'ensueños' en que el ser humano 'se deja ir' como una forma de alejarse de lo concreto; y también de los sueños que, por cierto, todos "quisiéramos ver realizados", pero que son tales, justamente porque no se realizan.

Valga lo dicho hasta aquí para devolver a 'lo humano' una dimensión más global y propia. El énfasis con que se traduce hoy cualquier cosa en una necesidad despoja al ser humano de toda fuerza y de toda dignidad. Resulta un ser 'carenciado', cuando en verdad, es un ser que tiene sueños, esperanzas y talentos; un ser cuyo impulso vital lo lleva a empeñarse en tareas de diversa índole, a través de las cuales 'se manifiesta', y 'se realiza'.

En lo concreto, adosar a la vivienda social el requisito de cubrir más y más necesidades, reduce su potencialidad como 'condición necesaria' -aunque no 'suficiente'-, para permitir el despliegue de múltiples capacidades de los habitantes, despliegue que es, en último término, lo que interesa a la sociedad, como objetivo de la intervención ante los problemas habitacionales.

Así, el conjunto de las asociaciones analizadas conforman el campo de significados del concepto, pero no lo agotan. A pesar de lo discutido, pocos resultaron ser los puntos de contacto entre ellos; y la pregunta ¿qué es vivienda?, sigue sin una respuesta satisfactoria.

A continuación, se propone precisar el campo de significación de la vivienda, haciendo explícitas algunas consideraciones obviadas, y determinar relaciones con lo social, procurando la definición de un total más estructurado.

Es respecto de tal estructuración que lo concluido en 2.2.3., sobre qué ha de entenderse por habitar, debería resultar pertinente.

### 3. SISTEMATIZACION DE CONCEPTOS

Se plantea como marco genérico de la visión teórica a desarrollar, consideraciones provenientes de la semiótica intentando evitar un lenguaje especializado. En tanto 'marco referencial', recurrir a la semiótica implica considerar que las obras, y en general, cuanto compete a la disciplina, constituyen manifestaciones culturales que es posible estudiar 'como si fueran' fenómenos de comunicación.

La unidad conceptual básica de la semiótica es el Signo, es decir: la 'función recíproca entre una imagen perceptual y una imagen conceptual' (Saussure, 1972). Los signos 'son' en tanto alguien los percibe y los entiende 'representando' un concepto; los signos no son 'objetos', sino representaciones. Dicho de otro modo: no sólo 'son'; además, 'significan'. En arquitectura es 'signo' lo que experimentamos, vemos o tocamos en el espacio arquitecturizado, en conjunción con el significado que ello tiene para nosotros.

También suele hablarse del 'signo' como "Presencia de una Ausencia" (Saussure, 1972). En esta perspectiva, la Presencia coincide con la 'imagen perceptual' y la Ausencia es la 'imagen conceptual'. Esta última es 'ausencia' porque no está en el estímulo -la percepción-, sino que queda en evidencia como el 'sentido buscado' por quien crea el signo, y como 'sentido atribuido' por quien lo percibe. La coincidencia entre 'sentido buscado/

atribuido' da lugar al 'significado', que responde a convenciones apoyadas en un sustrato antropológico y un proceso cultural continuo -en tal sentido, civilizatorio-. La convención responde a reglas -denominadas 'códigos'-, que establecen la validez de los signos, y que, al estructurarse en forma coherente, llevan a la conformación de un 'sistema de significación'.

La comunicación se da cada vez que se actualiza la significación, produciendo 'imágenes perceptuales' -presencias-, que promueven en todo interlocutor válido -en quien conoce el sistema de significación-, la asociación prevista, es decir: el significado compartido.

Se tomará como punto de partida la enfática constatación de Ortega de que el medio no ofrece al hombre nada que pueda ser entendido como 'vivienda'. Esta 'ausencia' primordial posibilita abordar el carácter sínico de la vivienda y, a partir de sus significados, precisar el contenido del concepto.

#### 3.1. LA VIVIENDA Y SUS SIGNIFICADOS.

##### 3.1.1. El Signo "Vivienda".

###### 3.1.1.1. La Ausencia Natural.

La discusión sobre el habitar deja en claro que no existe en la Naturaleza vivienda de ningún tipo. Las cavernas, que suelen tomarse como cobijo primigenio no habrían sido tal (Schoenauer, 1984). Lascaux, Altamira y otras grutas similares

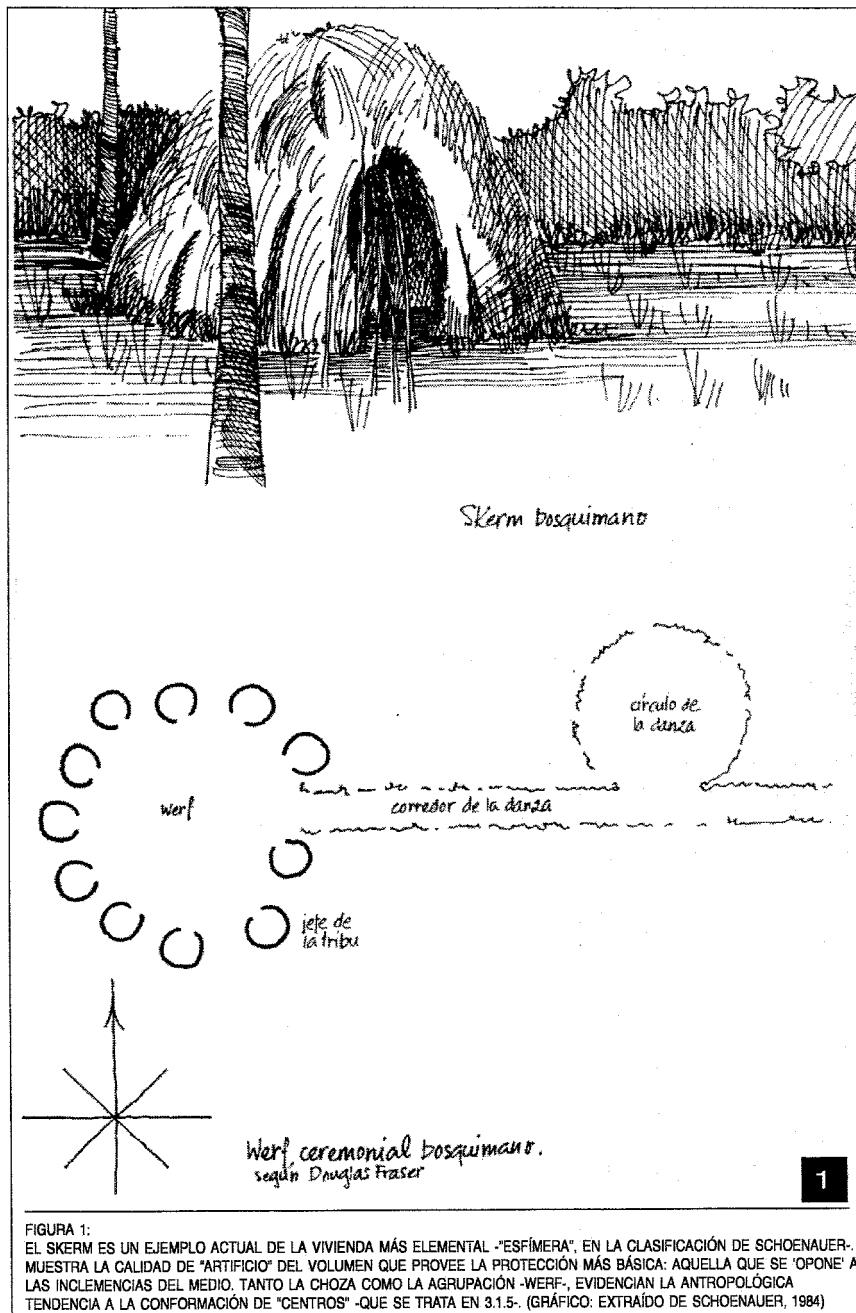
que ostentan pinturas rupestres, son consideradas -cada día con más fundamentos-, santuarios y no habitación. El mismo Schoenauer sólo admite tal posibilidad -como esporádica- en estadios avanzados de civilización -pueblos sedentarios, y no nómades-. La vivienda no pertenece al campo de "lo dado", ni aún en su forma más elemental y rústica de protección -la caverna-; no es algo que se le de al Hombre con la misma "naturalidad" que el fruto, el sol, el aire o su propia vida.

### 3.1.1.2. La Presencia Artificial.

La vivienda es un "arti-ficio"; algo hecho -con 'arte', por cierto-, por el hombre -como sujeto agente-, y para el hombre -como destinatario cuyas características orientan la acción-. Responde así, por completo, a lo "intencional" contribuyendo como entidad, al campo de lo "hecho por alguien, según ciertos supuestos -secundándolos, siguiéndolos-, y por lo tanto, después de proponérsele explícita o implícitamente" (Morales, 1969).

López Ibor (1975) sostiene a su vez: "el carácter intencional no es privativo de los actos síquicos (...) sino de los actos humanos en sí. Heidegger habla del 'vorhander' y del 'zuhander; Sartre, del 'en-soi' y del 'pour-soi' ... El hombre vive sumergido en un sistema de referencias. ..."

Los autores citados, sin adscribirse al rigor de la semiosis, apuntan al significado que adquieren los objetos creados por el hombre, en tanto 'vehiculizan'



aspiraciones, o concretan 'expectativas'. La vivienda es construcción intencionada; el hombre construye porque allí falta algo, y al hacerlo, hace presente lo que estaba ausente. Crea signos.

### 3.1.2. El Ser y el Construir.

Otros seres tienen nidos, madrigueras, laberintos, o incluso: hábitat; el Hombre vive en 'viviendas'; y en aldeas, pueblos o ciudades, conformados por viviendas - además de otras edificaciones-. Este es el primer significado que todos asociamos.

Todo en ella es a escala del hombre; puertas, ventanas, alturas, tamaños de las partes que la componen, etc., dicen relación con sus medidas, sus capacidades y sus fuerzas. Aún cuando aquellas parezcan excedidas en la mansión y el palacio -formas grandilocuentes de la vivienda-, representan también lo humano, aunque en esos casos no se trate de lo meramente utilitario sino de sus capacidades y anhelos respecto de lo representativo, lo trascendente, lo sagrado, etc.-.

La vivienda 'significa' humanidad: es signo de quienes la hicieron, pero también de quienes la usan. Ha sido creada por hombres, imaginada en forma previa, y aún concebida con toda la previsión acerca de la técnica que requerirá y de los beneficios que podría reportarles, y realizada no obstante la indeterminación que conlleva toda creación (Vaisman, 1969).

El primer código que cumple una vivienda es ser construcción de hombres que pueblan el medio. Pero esto no da cuenta aún de lo que la vivienda 'es'. Siendo fundamento de la existencia de 'algún objeto designable como vivienda', su condición de obra humana parece pertenecer -de momento- al 'entorno' del concepto mismo.

### 3.1.3. Lo Tridimensional.

#### 3.1.3.1. El Volumen.

El objeto 'vivienda' es un volumen cerrado, con límites: superior y laterales, e incluso inferior, porque también del 'suelo' se aísle. Interfiere la continuidad del entorno, creando una dualidad inexistente antes: 'convierte' el entorno en un 'exterior' del volumen. Como tal, la vivienda es una 'oposición' al medio que, por no presentar una clausura absoluta, no llega a constituirse en decisivo 'rechazo'.

#### 3.1.3.2. El Espacio Interior.

El volumen no es totalmente cerrado; para ser 'vivienda' debe ser también espacialidad interior. En efecto, desde el exterior, ventanas y puertas dan cuenta de 'lo hueco' (Arhein, 1971), de la existencia de 'vacío interior'; y las dimensiones de esos elementos permiten prever que los que allí habitan se asomen a la ventana, traspasen la puerta, y realicen múltiples acciones en ese 'dentro'.

La vivienda como 'interior limitado', resulta ahora un 'apartamiento' del entorno, o al menos, una 'alternativa' a lo que éste ofrece. ¿Respecto de qué cosas del medio se apartan los seres humanos, en la vivienda? Al parecer, de algo muy definido: las condiciones climáticas. Precisemos más; como el hombre se asienta en zonas de climas variados, sí, pero no extremos y muchas veces, hasta 'benignos', lo que se controla con la vivienda es, específicamente las variaciones adversas del clima: el sol excesivo, la lluvia, el viento; el frío de la noche y el rocío de la mañana; la crudeza del invierno y el rigor de la canícula.

### 3.1.4. La Protección.

#### 3.1.4.1. Deseo de Bienestar.

El interior protegido evidencia la ausencia, en el mundo, de un conjunto estable de condiciones climáticas, ausencia que afecta al hombre, no ya en su vida misma, sino en su bienestar físico -la salud, el confort-. Si el hombre, como ninguna otra especie, reacciona ante ello, es porque lo distrae de las actividades que le son más específicas como especie. Si llueve, debe cubrirse; si hace frío, procurarse abrigo. Y no quiere ocuparse de ello a cada rato, o en cualquier momento. La vivienda le permite protegerse de una vez por todas.<sup>3</sup>

Como ámbito del 'no-calor, no-frío, no-lluvia, no-viento' -lo ausente, otra vez-, la vivienda es presencia de protección respecto al clima: la 'imagen perceptual'

de una vivienda se asocia a la ‘imagen conceptual’ de *protección*. Y pone en evidencia, no la necesidad perentoria -en la que se arriesga la vida-, sino el deseo radical de bienestar, que se apoya en la innata capacidad técnica de modificar el medio. Es el modo en que el Hombre minimiza requerimientos biológicos -mantener temperatura corporal, nivel de confort, etc.-, despreocupándose de ellos.

### 3.1.4.2. Lo Seguro y Perdurable.

La protección frente al medio es una *función primaria* de la vivienda. Ahora bien; una carpa eficiente puede proteger del medio adverso, pero no es vivienda. Un nuevo código establece entonces que la protección es permanente en la vivienda. Y esa permanencia viene dada por la ‘solidez’ de la vivienda, que es plenamente ‘percibida’ desde el interior (Arhein, 1971). La vivienda tiene ‘vocación’ de permanente y sólida -aclarando aquí que ‘sólido’ indica *estructura estable* y no un material específico-.

Por otra parte, en el interior, los múltiples ‘índicios’ de que nos rodea lo ‘estable’ permite al ser humano distenderse; hay allí certidumbre, seguridad. La clausura interior parece entonces cobrar ‘vida propia’, y como célula de un organismo vivo, se subdivide.

### 3.1.4.3. Orden y Dominio.

Sostiene Morales (1969) que el hombre para dominar, separa, aísla partes -

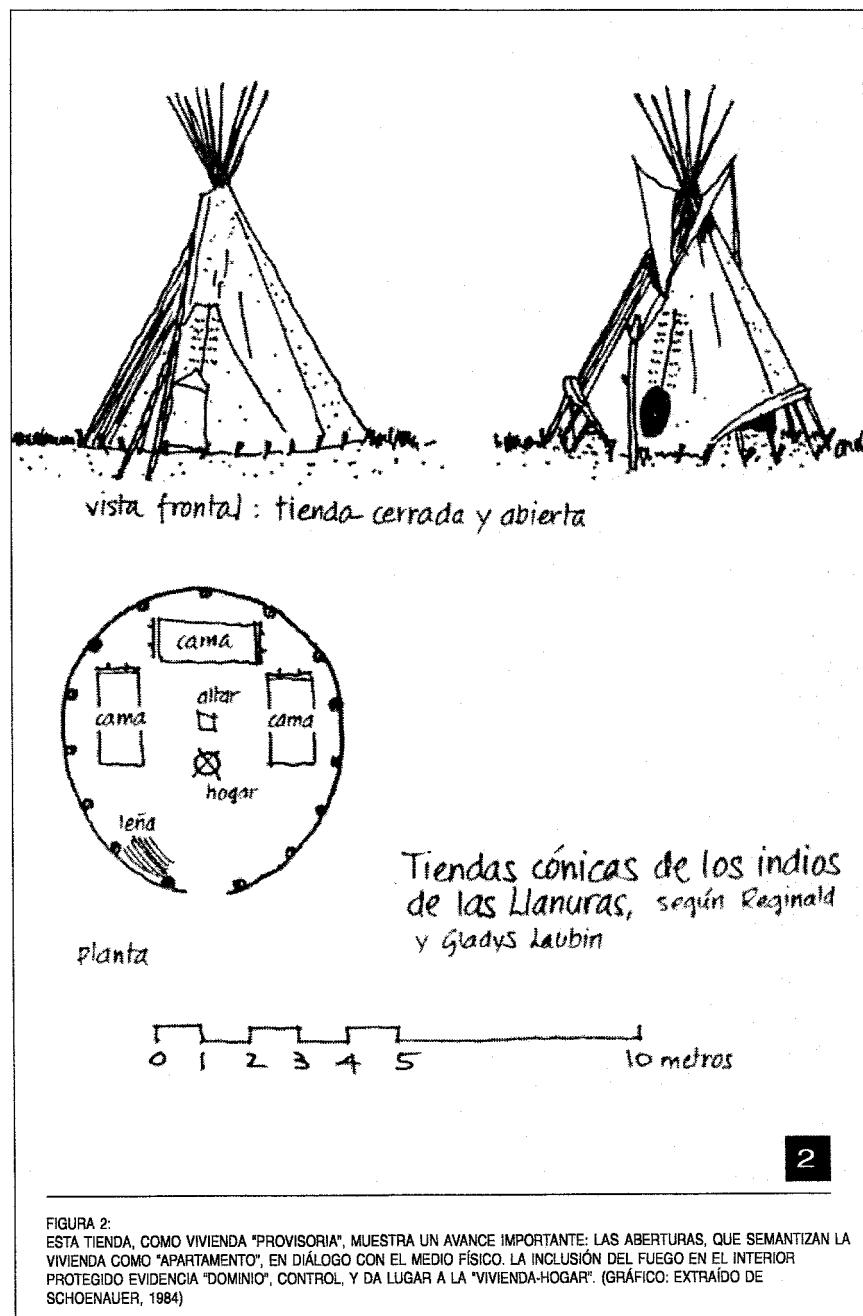


FIGURA 2:  
ESTA TIENDA, COMO VIVIENDA “PROVISORIA”, MUESTRA UN AVANCE IMPORTANTE: LAS ABERTURAS, QUE SEMANTIZAN LA VIVIENDA COMO “APARTAMENTO”, EN DIALOGO CON EL MEDIO FÍSICO. LA INCLUSIÓN DEL FUEGO EN EL INTERIOR PROTEGIDO EVIDENCIA “DOMINIO”, CONTROL, Y DA LUGAR A LA “VIVIENDA-HOGAR”. (GRÁFICO: EXTRÁIDO DE SCHOENAUER, 1984)

porciones-. Pero no subdivide al azar: porciona y proporciona, es decir, relaciona las partes entre sí, dando cuenta mediante tal mecanismo, del 'todo'. El interior protegido -la vivienda-, no escapa a su instintivo afán<sup>4</sup> de dominio, ni a esta modalidad que adquiere su natural inclinación al orden. Cabe recordar, aquí, que la 'vastedad' viene definida por la ausencia de orden.

Schoenauer (1984) constata que ya la vivienda 'transitoria' -segundo nivel de seis estadios de complejidad de la vivienda preurbana-, presenta áreas de usos específicos: en principio, el comer y el dormir. Y ya en este nivel -pueblos de cazadores avanzados-, el fuego es instalado al interior, convirtiendo la vivienda en 'hogar'.

#### 3.1.4.4. Los Hábitos.

Comer y dormir, como respirar y beber, son auténticas necesidades, justamente porque son perentorias para la conservación de la vida. Tan básicas son, que su satisfacción es independiente de cualquier otra condición secundaria, incluyendo la vivienda.

Pero también porque son tan básicas, resultan ser las primeras actividades que dejan huellas en el espacio protegido, estable y perdurable de la vivienda.

Por eso se sistematizan los actos en ese ámbito confortable del 'estar', en que el ser humano bien podría 'estar-se' quieto ... salvo cuando el instinto de conservación le demanda comer, beber o dormir.

Las áreas con funciones específicas son 'indicios' -signos que indican- actos reiterados, es decir: hábitos. Esto es lo que significan. No por causalidad dice Schoenauer (1984) respecto de las viviendas periódicas -nivel tres-: "sus espacios están organizados cuidadosamente en conformidad con las necesidades básicas de sus habitaciones" (el subrayado es de la autora).

#### 3.1.5. La Centralidad.

La protección es una especie de fuerza centrípeta que atrae al ser humano hacia el espejismo de la ansiada 'sede' -la del Ser en plenitud-. Una fuerza que lleva a 'un centro', en el cual la protección es su esencia. Podría decirse que no hay centro sin la connotación de inmutable y, de alguna manera, protegido.

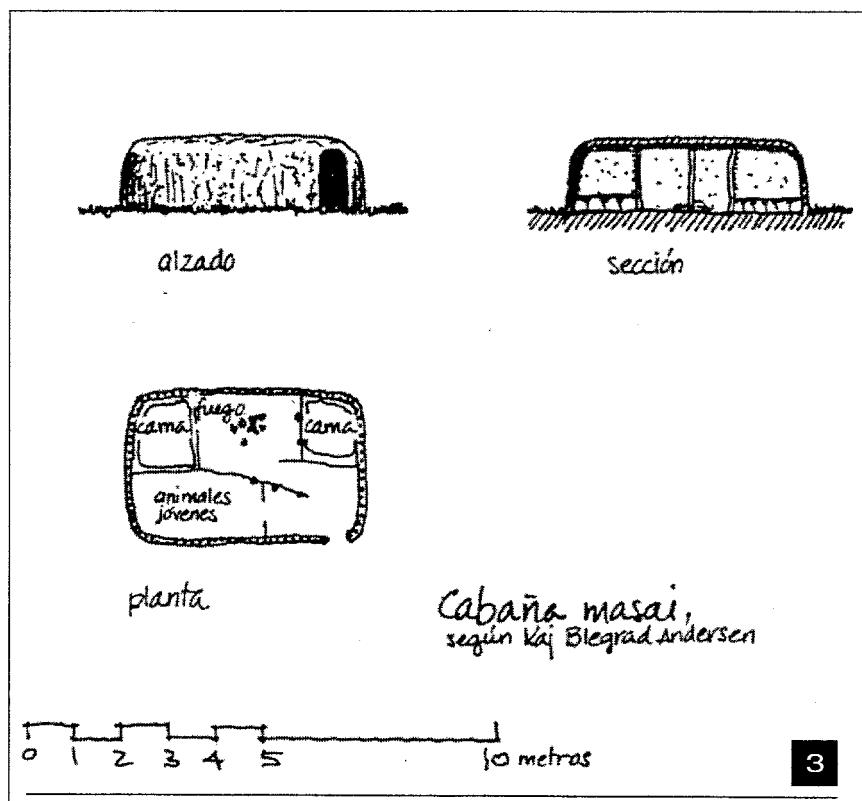


FIGURA 3:  
A PARTIR DE LA ESPECIFICACIÓN DE ÁREAS SURGE, YA EN LAS «VIVIENDAS PERIÓDICAS» -NIVEL TRES-, «MODOS» DE HACER LAS COSAS. LOS ACTOS REITERADOS SON PROPIOS DE LA «HABITACIÓN», Y LOS MODOS DE LO «HABITUAL» DERIVAN EN «COSTUMBRES», CUJAS MOTIVACIONES -DE DIVERSA ÍNDOLE-, QUEDAN IMPLÍCTAS EN LAS CONVENCIONES COMUNITARIAS. LA «MORADA», COMO LUGAR DONDE ES POSIBLE EL «DEMORARSE», LLEVA EN SÍ EL GERMEN DE LA «TERRITORIALIDAD». (GRÁFICO: EXTRAÍDO DE SCHOENAUER, 1984)

Pero además, la vivienda, como todo 'centro', tiene la virtud esencial de posibilitar y promover la manifestación de otras aspiraciones del hombre, que actúan como fuerzas centrífugas. Norberg-Schultz (1972) sostiene: "un lugar no sólo se convierte en centro a consecuencia de funcionar como meta en el espacio existencial (...) es de igual importancia mirarlo como punto de partida".

Entre las aspiraciones que surgen del 'permanecer', está la de 'estatuir' lo que falta (Morales 1969). Dado el dominio, y como correlato del orden, surge la *jerarquía*.

### 3.1.5.1. Las Costumbres.

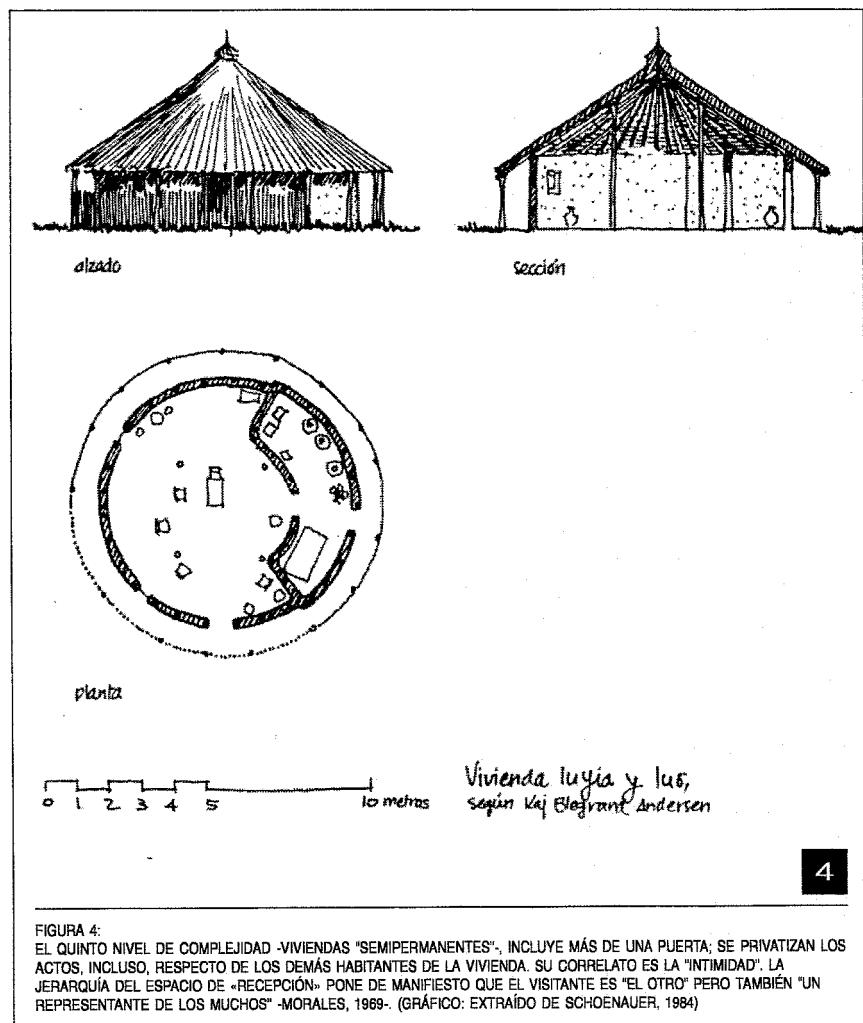
Aún cuando el espacio unitario persiste en la vivienda semipermanente -nivel cinco-, ya en las 'periódicas' -tercer estadio-, aparecen hábitos de otra índole. Schoenauer (1984) hace saber que: "La mitad este del yurt<sup>5</sup> es la zona de la mujer; la mitad oeste pertenece a los hombres y a los visitantes". Y en el nivel cuatro -viviendas 'estacionales'-, con respecto al 'boma' de los masai, constata: "A ambos lados del fuego hay dos camas, una para los niños mayores y otra para la madre. Durante el día la cama de los niños se utiliza para sentarse, mientras que la de la madre se considera privada, por lo tanto se separa y no se usa sino por la noche". (Id.ant.).

Zonas y muebles adquieren nuevos significados; se convencionaliza la posesión, o al menos, el 'mayor derecho'

a la ocupación y uso de espacios y cosas. Reglas y símbolos determinan "costumbres" -'mores'-, y ejercen efecto más allá de las acciones mismas. La vivienda es, entonces, una 'morada'.

### 3.1.5.2. Territorialidad.

Lo 'acostumbrado' crea un mapa de conductas esperables, permiten localizar a unos o evitar a otros. Tales son las funciones de la 'territorialidad'. (Edney, 1976). Y así como hay áreas y objetos



personalizados, la vivienda toda adquiere para cada uno de sus habitantes, la connotación de 'territorio primario', sobre el que "se ejerce un control casi completo y prolongado" (Holahan, 1991).

Área de hombres o de mujeres; dormitorio de los padres y de los hijos; delimitaciones, en fin, pero dentro de un mismo 'todo', y por lo tanto conectadas. Más allá de las normas y costumbres respetadas, cabe la 'invasión' involuntaria o casual. La puerta es el límite material

que puede o no franquearse; es instancia de detención y de control; y también, símbolo de la vigencia de las normas. La puerta 'termina' de privatizar un territorio, o convierte en tal, un recinto que era simple 'área'.

### 3.1.5.3. Privacía y Privacidad.

La privacía "implica, algunas veces, soledad, pero en ocasiones exige un lugar en donde dos o más personas pueden conversar o compartir sentimientos con la seguridad de no ser perturbados por terceros" (Holahan, 1991). Puesto que "regula la interacción social", es desconocida y hasta 'censurada' en las organizaciones de tipo comunitario<sup>6</sup>. Sucele que el individuo, cuando rescata privacía, nutre su autonomía, su libertad de conciencia; y corre el riesgo -más que probable, inminente-, de pasar a ser persona, ser-social.

Al surgir las ciudades, la vivienda misma se adjetiva de privacidad. Históricamente, la mayoría de las viviendas urbanas incluían en el acceso un muro colocado de tal forma que aseguraba la privacidad visual. La arquitectura clásica impuso ejes de simetría, y entregó a los materiales, escalinatas y tamaños, el rol de imponer distancias, forma 'culto' -y más costosa- de privacidad.

### 3.1.5.4. Intimidad

La privacía puede darse como 'aislamiento' o como 'control de

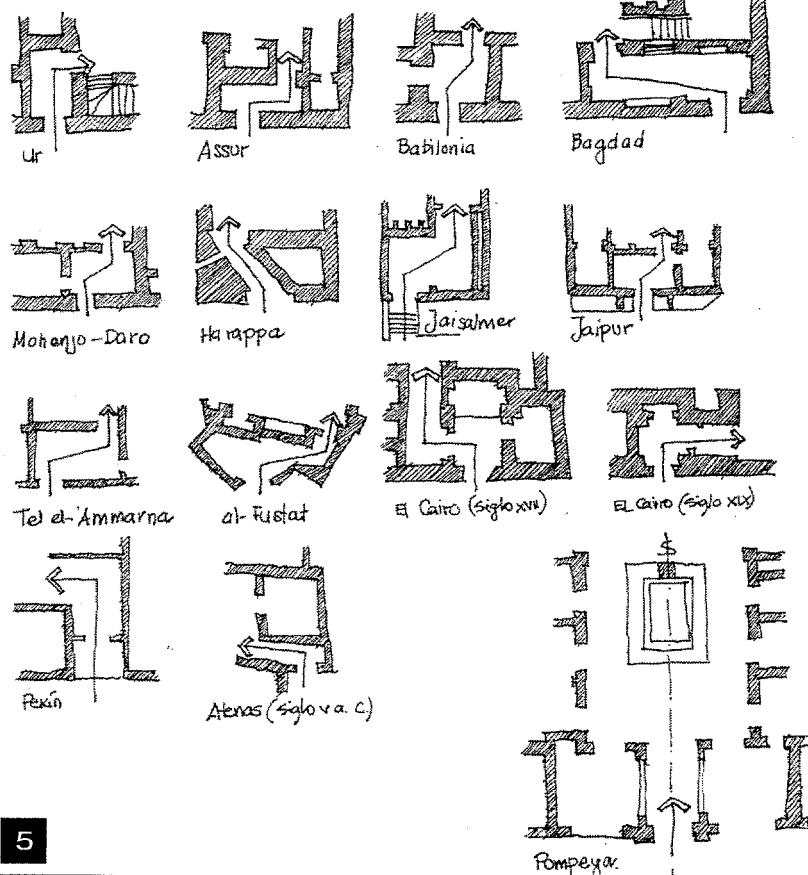


FIGURA 5:  
EL ACCESO QUE ENFRENTA UN MURO, ES UNA CONSTANTE EN EL DISEÑO DE LA VIVIENDA "PERMANENTE". SU NEXO CON EL SURGIMIENTO DE LO SOCIETARIO QUEDA EN EVIDENCIA, AL DENOMINARSE CADA EJEMPLO COMO PROPIO DE UNA "CIUDAD". -Y NO YA UN PARAJE, RAZA O COMUNIDAD-. (GRÁFICO: EXTRAÍDO DE SCHOENAUER, 1984)

información' sobre uno mismo; y en ambos modalidades puede llegar a la intimidad -no necesariamente coinciden-. Si el deseo de estar solo, es en sí mismo una opción

por la 'intimidad', el aislarse de los demás, con la familia, con amigos o con una persona en particular, es su definición precisa (Holahan, 1991). Enriquece las

experiencias de autorreconocimiento y de autodefinición propias de la privacidad, favoreciendo "el establecimiento del sentido de la identidad personal" (id.ant.)

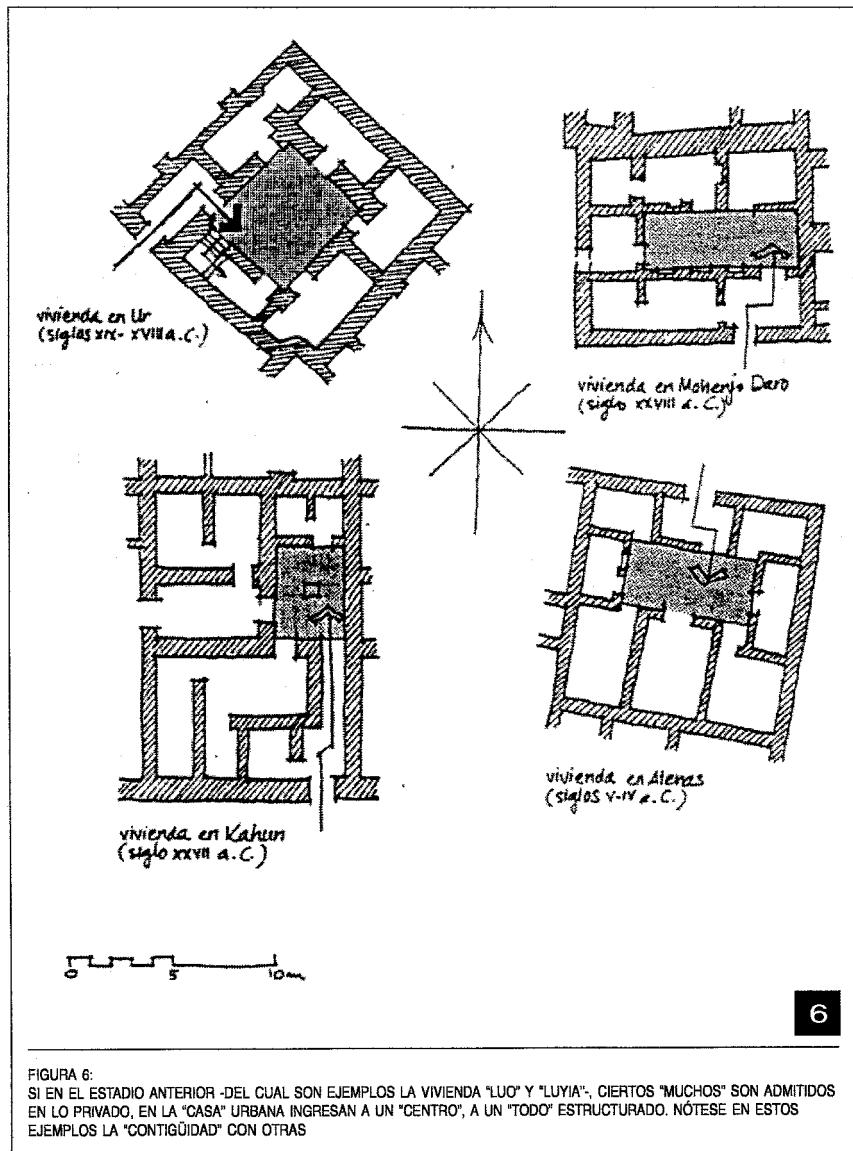


FIGURA 6:  
SI EN EL ESTADIO ANTERIOR -DEL CUAL SON EJEMPLOS LA VIVIENDA "LUO" Y "LUYIA"-, CIERTOS "MUCHOS" SON ADMITIDOS EN LO PRIVADO, EN LA "CASA" URBANA INGRESAN A UN "CENTRO", A UN "TODO" ESTRUCTURADO. NÓTESE EN ESTOS EJEMPLOS LA "CONTIGÜIDAD" CON OTRAS

La vivienda no es el único "interior" en que puede darse la intimidad -es más, el aislamiento que la define puede lograrse en exteriores-. Pero es el más apropiado, el 'inmediato'; como centro, 'centra' y 'concentra'; como morada, admite el 'demorarse' en lo más interior -lo íntimo-; como lugar del 'estar' donde el 'situado' se encuentra a sí mismo, puede éste "ensayar y evaluar nuevas conductas sociales" (Id.ant.)

### 3.1.5.5. El Lugar.

En el yurt mongol, la zona de los hombres es también 'de los visitantes'. En la vivienda luyia<sup>7</sup>, a su vez, el área de 'dormir-cocinar-comer' se conecta por una puerta a otra área, que es 'de recepción', cada una con puerta de acceso desde el exterior. (Schoenauer, 1984).

El espacio interior, ordenado y jerarquizado, decididamente 'apartado' de lo público se conecta, se 'abre' -simbólicamente, y hasta con cierta ceremonia o rito-, desde lo 'privado'.

La jerarquía interior, el orden, acoge lo externo, en un diálogo que controla. Un diálogo que se basa en 'significación compartida', y que se traduce en actos comunicativos. La vivienda es, entonces, para sus habitantes y para los 'otros', un lugar. Posibilita, como tal, el «constante y triple encuentro entre el medio, nosotros mismos y los demás» (Muntañola, 1973).

### **3.2. LO SOCIAL Y SUS SIGNIFICADOS.**

#### **3.2.1. El Ser-con-Otros.**

El ‘visitante’, acogido en el mundo *privado* -y eventualmente, en el controlado mundo de *lo íntimo*-, ostenta la ‘calidad de igual’: es un representante “no sólo del ‘otro’ sino de ‘los muchos’.” Morales (1969).

Hay reglas ‘que se comparten’, códigos comunes a nivel *social*. Y los significados atribuidos “tienden a organizarse en experiencias comunes, pues responden a un determinado contexto cultural” (Muntañola 1973).

Sin experiencias comunes, los significados no se validan. Así, lo que llamamos ‘casa’ o ‘vivienda’ o simplemente ‘habitación’ deben responder a lo que culturalmente se entiende como tales.

#### **3.2.2. Individuo y Comunidad.**

El ser humano nace como individuo, pero también en un determinado medio y dentro de un grupo social del que es, directa e indirectamente, ‘descendiente’. Se habla, aquí, de un grupo más amplio que el formado por sus padres e, incluso, sus parientes; hay amigos y ‘relaciones’ que ‘se cultivan’ y que conforman una red comunitaria ‘originaria’ a cada ser humano. Así, con excepción de la orfandad en sí, el ser humano no está solo: es “con-los-demás” (Morales, 1969).

La indefensión del niño y la dependencia del joven, y luego, su espíritu gregario

lleva al hombre a permanecer relacionado con el grupo familiar, a mantener nexos ‘legados’ con ‘su’ comunidad -aunque agregue otros, y aunque ésta sea, desde hace siglos, territorialmente dispersa-.

Así como lo vernacular es asociable a un modo de construir común (Rapaport, 1972), también hay, en lo comunitario -como red de relaciones ‘originarias’-, “un hablar y un habitar compartido” que, junto al “figurar y conceptualizar”, hacen converger el medio físico y el social, en *lugares* (Muntañola, 1973). Lo que esta *comunidad originaria* estructura hoy, no es el conjunto apretado de viviendas en un territorio común y propio, sino una *red de lugares* que orientan en el territorio social -o mejor aún, societario-.

#### **3.2.3. Lo Estatuido.**

La vivienda ‘permanente’ -que se usa toda la vida y aún por generaciones (Schoenauer, 1984) y que corresponde al nivel seis-, surge en estadios de evolución en que la organización social es más que compleja: afecta a todos los aspectos de la vida. Lo religioso y lo laboral, pero también lo político, están estructurados. Aparecen nuevas ‘construcciones propias del habitar’ -edificios, caminos y puentes ‘que se habitúan’ (Heidegger); los ‘establecimientos’ de que habla Morales-; construcciones que responden al ‘proceso de institucionalización’ (Rapaport), con división del trabajo y especialización.

La vivienda es permanente porque otros ‘establecimientos’ lo son. Se consolida en

paralelo -y contribuye a consolidar-, la organización de los hombres, en *sociedades*. Y puesto que se usa ‘aún por generaciones’, es *casa*.

Lo ‘establecido’, en tanto conformación del medio -el ‘figurar’ en Muntañola (1973)-, y lo ‘estatuido’ -en Morales (1969)-, en tanto normativa -documentada o no-, son expresiones humanas, modos en que los hombres se organizan, estableciendo compromisos y beneficios ‘impersonales’ -que lo son porque afectan por igual a toda ‘persona’, en tanto ‘ser social’-.

#### **3.2.4. Lo Público y lo Privado.**

Norberg-Schultz (1972) señala que “nuestros diferentes mundos individuales tienen que tener propiedades estructurales básicas comunes para permitirnos llegar a formar parte de la sociedad”. Pero el ‘formar parte de la sociedad’ más que una meta, sería un origen: “Todo grupo social genera pautas de comunicación para intercambiar significados, sin los cuales sería imposible la formulación de normas, el sentido de pertenencia y la integración social.” (Muntañola, 1973)

De allí que no sea la vivienda, en realidad, el origen de la ‘imagen del mundo’ que se comparte: antes de la vivienda permanente -urbana-, estuvo, históricamente, la comunidad y sus costumbres; junto con la vivienda permanente, la *sociedad* y sus normas.

### 3.2.5. La Sociedad y sus Fines.

Como "grupo de personas con *fines comunes*" la sociedad se aboca a implementar los 'medios' que se requiere para alcanzarlos (Taparelli, 1956). El 'saber' científico y práctico, y el 'hacer' técnico y operativo, son formas de la inteligencia y la voluntad humanas que se manifiestan en los aportes que cada cual hace a la consecución de los objetivos societarios.

Ninguna sociedad se improvisa. El 'devenir' que se da en cualquiera de ellas, si alguna vez fue producto de un proceso de institucionalización, continúa ajustando sus normas y fines a las nuevas condicionantes, posibilidades y expectativas 'comunes' a todos.

El mundo que se ordena en la vivienda, aunque semantizado según la jerarquía particular de sus habitantes y adjetivado por tradiciones o costumbres de tipo comunitario, responde a criterios de orden vigentes en la sociedad -lo colectivo y público-.

## 4. EL HABITAR EN SOCIEDAD

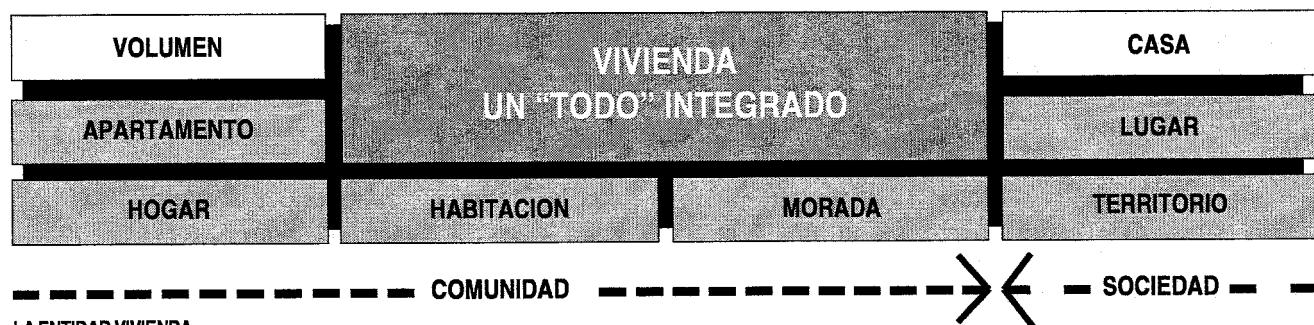
### 4.1. LA ENTIDAD VIVIENDA.

En lo expuesto, la vivienda ha pasado de ser volumen y espacio interior, conjugados, y que denotan protección, a ser hogar, habitación, morada, territorio primario, ámbito privilegiado para lo privado y lo íntimo, y finalmente 'lugar' reconocido por todos y con significación compartida.

La secuencialidad adoptada para establecer las condicionantes que la transforman en lo uno o lo otro, puede inducir a creer que se sostiene un falso procesualismo. Sin duda, hubo un proceso histórico de evolución que ha aflorado al tomar como referencia los estudios de Schoenauer (1984). Pero conviene aclarar que tal evolución, *ligada a tipos de organización socioeconómica*, básicamente *comunitarias*, es ilustrada por el autor con casos actuales; es un corte 'en el presente'. Y en éste, la vivienda que interesa aquí corresponde a

la propia de una *sociedad* -que él denomina 'vivienda urbana'-. Como tal, *la vivienda actual, y en nuestro contexto, contiene en sí misma -depurados y extrapolados-, los logros de cada estadio de evolución señalados. Es ella la que da lugar a la pauta sobre qué es vivienda. Cualquier intento de especificarla como 'social' se verá 'tensionado' a incluir la totalidad de estas características.*

En verdad, la vivienda que es fruto de un proceso de diseño y construcción del tipo institucionalizado surge, ya en su concepción -como obra prevista y por realizar-, con formas y cualidades espaciales que contemplan las 'capacidades' de la vivienda que se han descrito, procurando que confluyan, con la mayor naturalidad posible, en un todo armónico. Esta es una de las razones por las cuales no sería aconsejable entender lo expuesto en 3.1., como un proceso ni siquiera como una evolución. Se verá esto con más detalle al abordar, a continuación, la precariedad habitacional.



#### LA ENTIDAD VIVIENDA

EL "VOLUMEN" ES LA MÍNIMA EXPRESIÓN PREVIA DEL CONCEPTO "VIVIENDA": YA SEA COMO APARTAMENTO O CASA, EL ESPACIO TRIDIMENSIONAL ARTIFICIAL REGULA LAS CONDICIONES DESFAVORABLES DEL MEDIO. SU OCUPACIÓN POR EL GRUPO FAMILIAR PONE EN ACTO, SIMULTÁNEAMENTE, TODOS LAS CONNOTACIONES SEÑALADAS. MIENTRAS EN EL HOGAR, LA HABITACIÓN Y LA MORADA PRIMAN LOS MODOS COMUNITARIOS, LA TERRITORIALIDAD Y LA LUGARIZACIÓN RESPONDEN A NORMAS SOCIETARIAS. LA CASA ABSORBE EL CONCEPTO "VIVIENDA" AL TRASCENDER POR GENERACIONES. CUALQUIER DEFINICIÓN DE LA VIVIENDA COMO SOCIAL ESTARÁ TENSIONADA HACIA LA CONSIDERACIÓN DE ESE "TODO INTEGRADO".

#### 4.2. SITUACIONES DE PRECARIEDAD.

Las connotaciones que adquiere la vivienda permiten también ordenar los tipos de situaciones precarias en lo habitacional, constituyendo cada una de ellas, un punto de ingreso a la comprensión del problema concreto y su posible solución.

La ausencia de una adecuada protección respecto del medio, resulta para la sociedad, la más elocuente de las carencias, la más urgente de solucionar. Filtraciones de viento o lluvia, falta de control de la temperatura ambiente, distorsionan la evaluación de la 'habitación' existente, minimizan la posible existencia de costumbres o territorialidades, y llevan a 'imponer' la vivienda como un todo integral. Esto ha merecido no pocas críticas que hacen notar las restricciones que impone la vivienda 'convencional' frente a hábitos, costumbres y territorialidades preexistentes. Este tipo de quiebres ameritarían ser abordados en términos de lo señalado en 3.1.5.2 -sobre la privacidad-; y en 3.2.2. -sobre 'individuo y comunidad'-.

Otro ejemplo de la posibilidad de realizar lecturas más precisas sobre los tipos de precariedad surge respecto al hogar. Nadie discute hoy que una vivienda adecuada debe contar con el 'fuego controlado' destinado ahora a posibilitar el cocinar y el comer 'hogareño'<sup>8</sup>. Siendo un criterio decisivo en la determinación del 'allegamiento' (Mac Donald, 1988) la existencia de un 'hogar' sin clara

territorialidad o carente de intimidad, puede ser el punto de ingreso para determinar el tipo de connotación que debería tener la vivienda.

Con respecto al bienestar, se ha obviado señalar la incidencia de los avances tecnológicos y constructivos que determinan la inclusión de instalaciones sanitarias y otros servicios dentro del espacio interior, y que elevan los niveles de confort de la población en general. Si bien la masificación de estas modalidades y la creciente urbanización, ha llevado a incluir los servicios en la pauta de 'lo adecuado' -en la consideración de la vivienda como sistema, por ejemplo-, es indudable el decisivo rol que tienen respecto de la salud preventiva y como escalón básico de la calidad de vida, aspectos que interesan a la sociedad en su conjunto. Así, el bienestar al que se aspira no responde siempre -ni solamente-, a la protección básica respecto del medio; el proceso institucionalizado, en su actual formulación, marca en esto un nuevo distanciamiento de los requerimientos primarios, tiñendo de 'modos culturales' las respuestas. Por ello, aún contando con un 'interior protegido y seguro', la carencia de servicios básicos basta para desencadenar la intervención habitacional social.

De un modo similar, la jerarquización de los roles de cada integrante de la familia son -en principio, y como se señalara-, 'anteriores' a la vivienda y más perdurables que eventuales cambios de residencia. Responden al 'contexto

cultural' -en la perspectiva de Muntañola (1973), que lo señala como regulador de los significados que llevan a las 'experiencias comunes' del medio social-. Lo que puede esperar o lograr cada cual en términos de territorialidad, privacidad o intimidad, existe ya, al menos como normas implícitas. Al acceder a la vivienda, son puestas de manifiesto -con o sin ajustes-, en términos espaciales. Cualquiera sea el alojamiento, tenderán a darse, no porque constituyan 'necesidades' sino porque son *modos del habitar del hombre* que, de un modo similar a lo señalado en 3.1.4.4. -respecto de las únicas necesidades que reconocemos como propiamente tales-, se expresan *también espacialmente*. Como en tantos otros aspectos, la vivienda 'adecuada' no crea territorialidad ni privacidad específicas para cada miembro del grupo familiar -puede inducirlas, facilitarlas y potenciarlas; y lo hace de acuerdo a la convención social, que aporta la estructura básica que guía el diseño-.

Por último, lo señalado en 3.2.2. acerca de la existencia de una 'comunidad originaria' puede orientar respecto de otra forma de 'precariedad'. Dicha comunidad, que permitiría -según lo expuesto-, la 'estructuración' del territorio social mediante 'lugares', desempeñando un rol 'mediador' con la sociedad, puede verse debilitada o dejar de existir, por ejemplo por migración. En tales casos el ser humano puede verse *enfrentado* a la sociedad y al territorio, como ente 'impersonal' la una y como 'vastedad' amorra el otro. La intervención habitacional podría tender a

particularizarse, no necesaria ni exclusivamente mediante la vivienda misma, sino mediante estímulos a la conformación de redes -recreacionales, por ejemplo-, en procura de una integración efectiva a nivel de lo que aquí hemos llamado 'comunitario'.

#### 4.3. INTEGRIDAD DEL SER Y DEL HABITAR.

Interesa dilucidar ahora hasta qué punto las carencias o el empobrecimiento de algunas de las connotaciones que tiene la vivienda, según lo descrito, inciden en el Ser y el Habitar.

Si, como sostiene Heidegger, Ser y Habitar coinciden plenamente, ambas manifestaciones surgirían simultáneamente, y en el origen mismo de la existencia de cada ser humano. Esta perspectiva lleva a plantear algunas reflexiones.

No cabe duda de que todo niño es y habita. Sin embargo, si se entienden ambos modos del existir como *conciencia agente*, en esa etapa de la vida ambos son intrínsecamente 'potencia' y apenas 'acto'. El Ser maduro, sicológica y espiritualmente desarrollado -hacia los dieciocho años, según Remplein (1974)-; aquel que puede plantearse en y desde 'lo cuadrante', ha vivido ya la cuarta parte de su existencia; y continúa siendo 'posibilidad', tanto del Ser como del Habitar. No obstante, no parece aceptable deducir, en el niño y en el adolescente, por el sólo hecho de lo señalado, un

Habitar o un Ser 'imperfectos'; en evolución, sí; incompletos, tal vez; pero no por ello imperfectos. Si recurríramos a la perspectiva propuesta por Ortega, encontraríamos en esta observación el por qué es válido hablar de '*tensión hacia*' el Ser y el Habitar, y también una confirmación de que nunca se da la plenitud del uno, ni del otro.

¿Qué rol juega entonces la vivienda en la aproximación -al menos-, del Ser de cada Hombre hacia su plenitud?

No parece universalmente válido adscribirse a una postura 'determinista' -que es sólo eso: una postura-, según la cual las formas espaciales tendrían la capacidad de provocar ciertos comportamientos e imposibilitar otros. Traducido a la vivienda, equivale a decir que si ésta es deficitaria, también lo es el Ser ( ?!!! ... ). Las relaciones unívocas de ese tipo tropiezan con la apertura del Ser individual a la amplia gama de temperamentos, capacidades y tipos de personalidad que se dan en los seres humanos, y que hace difícil determinarlo en su unicidad; y menos aún, asociarlo a un patrón universal del Habitar pleno. Parecería más apropiado hablar de 'frustración' de las capacidades del Ser -lo que por cierto, encierra un aspecto negativo-. El Ser tiende a desplegarse hacia su plenitud; que no pueda ejercer su capacidad de hacerlo por condicionantes ajenas -modos de obtención de recursos, por ejemplo, determinados por la sociedad-, son 'frustraciones' del Ser y no 'grados' del Ser. Además, las frustraciones no siempre

paralizan; en muchos casos individualmente considerados, 'desafían' al Ser en capacidades insospechadas.

El Habitar, de un modo similar, no parece admitir, sin más, una consideración de tipo procesual: "hoy no tengo frío; mañana tengo hábitos; ... etc.". Ni podría sistematizarse lo construido según condiciones 'eficientes' para obtener -mediado por el Habitar-, un elevado grado de 'realización' del Ser.

Lo anterior no impide reconocer el potencial que tiene toda vivienda como catalizador de la *manifestación* de las posibilidades humanas de Habitar y de Ser. Porque todo ser humano es expresión del Ser del Hombre, y su Habitar -aún si es incompleto-, es -según lo plantea Heidegger, al sostener que: Habitar es, en el Hombre, consustancial a su esencia-.

Entonces, la asignación de disvalores a las situaciones que ponen de manifiesto el habitar, no se plantea como un absoluto, sino con la relatividad épocal y cultural de una determinada 'escala de valores' -que ilustra la 'pauta sobre lo adecuado'.

#### 4.4. GRADOS DEL HABITAR.

Se puede decir, entonces, que el Ser que resulta afectado por una 'habitación' deficitaria, no es el Ser de cada hombre, sino el '*ser-con-los-demás*', de cada hombre. El habitante de un 'alojamiento' imperfecto, muy posiblemente no cuente con un lenguaje compartido que le permita 'encontrarse en el medio, con los demás';

'su habitación' y la de los otros, no tienen significación 'común a los muchos'. Falla la 'lugarización' de las edificaciones, y con ella, la estructuración de lo 'público', del 'territorio' colectivo.

A este respecto, cabe hacer notar que el 'Ser' heideggeriano, por habitar lo cuadrante, también *'es-con-los-Mortales'*. ¿Y quienes son los mortales, sino los otros, 'los muchos', es decir, el 'colectivo' social? Para este Ser, público y colectivo -*la sociedad*, en fin-, ciertas manifestaciones de lo humano han adquirido la connotación -o valor negativo, de 'superadas' -ya sea debido a los avances técnicos, al desarrollo económico y social alcanzado, etc.-; o de 'inadecuadas' -por ejemplo, para el aumento de la productividad o de la calidad de vida-, en relación a lo que aspira el 'colectivo social'.

Para la sociedad, algunas manifestaciones del 'habitar' restringen *sus propias posibilidades* de aproximarse a la plenitud de su 'Ser-Sociedad', hacia el cual *la tensionan 'sus fines'*. Y junto a 'valores' como los señalados, están otros: los que han llevado a la formulación o se derivan directamente de esos 'fines comunes', y que están implícitos en ellos.

Sería entonces ese 'ser-con-los-demás', *la sociedad*, la que *sí puede establecer grados del habitar de sus miembros, en función de los cuales es -más o menos-, lo que puede y quiere Ser como 'colectivo'*.

#### 4.5. VIVIENDA Y CULTURA.

Se dijo antes -3.1.2- que el significado primordial de la vivienda es ser expresión de *la humanidad*. Lo es como 'artificio' humano y como todas y cada una de las especificaciones que adquiere -por el fuego controlado, el desarrollo de hábitos y costumbres, etc.-. Pero también es expresión de la humanidad cuando representa ese tipo de organización que ha sido capaz de 'darse' a sí misma, y que llamamos '*sociedad*'.

Como 'artificio' escapa al mundo de la Naturaleza. Y si los 'modos del hacer' y las características formales de la vivienda pueden poner de manifiesto una determinada 'cultura' -tan evidente para Rapaport (1972) respecto de lo vernacular-, los valores asociados al producto de ese hacer, convierte el 'artificio' en *objeto de cultura*. Dice Ferrater (1969): "La cultura no es solamente lo creado, lo formado y lo transformado; es también el acto mismo de esta transformación, el proceso de la actividad que se objetiva en bienes". Y agrega que incluso los objetos naturales pueden ser integrados a la cultura siempre y cuando, se les agregue algún valor -de utilidad, de belleza, o de cualquier otro tipo-, como sucede con el mármol que es transformado en 'obra de arte'.

¿Cuántos valores no han sido 'agregados' a la vivienda? Ya el adjetivarla como '*social*' evoca múltiples valoraciones; y lo mismo sucede con los actuales 'fines' de nuestra sociedad -entre otros: equidad social, erradicación de la pobreza,

aumento de la calidad de vida, manejo racional y austero de los recursos-.

La cultura no es sólo manifestación artística o erudición. Cultura es la utilidad que damos a lo Natural y también los modos como lo disfrutamos. Es el conjunto de lo que se edifica para el uso público o privado. Es la concepción de una vivienda y el uso que de ella hacemos. Es lo que se re-colecta 'colectivamente' a partir de lo 'cultivado' y de lo 'cuidado' (Morales, 1969). Y es el conjunto de las 'formalidades' con que se hacen todas y cada una de las actividades personales y sociales.

Así, edificar, cultivar y cuidar parecen ser -como sostiene Heidegger-, modos del Habitar. Pero no sólo de cada Ser aislado; sino como producto del 'Ser-con-los Mortales'; del 'Ser-con-los-demás'. Por ello, se sostiene aquí que *la vivienda es 'construcción' intelectual y efectiva; 'cultivo' de lo que falta y se quiere; 'cuidado' de lo que existe y se valora; expresa capacidades humanas, aspiraciones y valores, al igual que todo cuanto hacen los hombres, cuando son y habitan*.

## 5. CONCLUSIONES

El trabajo realizado ha conducido a hallazgos en distintos aspectos, presentes ya en la discusión bibliográfica. Por una parte, las definiciones de vivienda resultaron referidas al 'entorno conceptual' del término, a sus connotaciones y a los roles que cumple en lo habitacional social. El notorio énfasis en su capacidad de 'satisfactor' llevó a captar, en muchos ámbitos de nuestra sociedad, una fuerte tendencia a codificar lo humano en término de 'necesidades'. Como consecuencia de ello -si se quiere, paradojal-, cobró relieve el Hombre como potencia y fortaleza. Por otra parte, las propuestas de Heidegger, Ortega, y Morales respecto del habitar, resultaron más convergentes que lo previsto, posibilitando una síntesis conceptual de las tres posturas.

Al abordar el tema específico de este trabajo -la relación entre ambos conceptos-, se tomó como punto de partida la 'ausencia de vivienda' en la Naturaleza; y a poco andar, se enfrentó la pertinencia de incluir observaciones de Schoenauer, con lo cual se obtuvo importantes puntos de apoyo para la estructuración de las connotaciones que adquiere la vivienda desde la teoría de la arquitectura, la sicología social, etc. Esto constituye otro de los hallazgos que posibilitó este estudio: una aplicación innovadora de lo que dicho autor expone. -Y esto, por estar referido a modalidades habitacionales actuales abre perspectivas para abordar, en el futuro, enfoques de tipo socioeconómico que consideren la coexistencia de los estadios estudiados por este autor en una misma sociedad-.

La síntesis de las propuestas respecto del habitar constituye un avance en el tema específico del Habitado. Si en ella parece predominar la postura orteguiana, en cuanto a la 'tensión del Ser', la inclusión del 'construir, como edificar' pero también 'como cuidar y cultivar', rescata la visión de Heidegger y se pliega a la perspectiva de Morales que 'aporta' la asimilación del 'cultivo' a la 'cultura', además de la consideración de lo gregario que, en nuestra época y cultura, tiene carácter 'societario' -y no ya, simplemente comunitario-. Así, Heidegger dice el cómo se manifiesta la 'tensión' orteguiana, y Morales aporta al subrayar 'lo colectivo' como 'público' y como 'fruto de la cultura'; siendo que no está ajena en el filósofo alemán, esta connotación de 'cultivar' tiende a ignorarse -el mismo Morales así lo pretende-.

También por no proceder de premisas previas, sino de la reflexión sobre lo estudiado, se 'descubrió' el *carácter integral de la vivienda* respecto de términos que suelen parecer más específicos e independientes, entre sí y con ella. Se habría postulado, al iniciar el trabajo, que 'hogar' y 'morada' se referían a cosas distintas; que una 'habitación' podía llamarse 'morada' si había, en su habitante, *costumbres*, y 'hogar' si había, en su interior, un *fuego convocante*. Esas relaciones siguen siendo válidas, sólo que al considerar que el surgimiento de 'áreas específicas' es provocado paralelamente por el fuego interiorizado y por las necesidades básicas del comer y el dormir, el interior se trasforma en 'habitación'. Así, hogar y habitación

coinciden; y como las 'costumbres' son *modos de los hábitos*, también son, ambos, 'morada'.

Es en Morales que los diversos sinónimos de vivienda, aparecen como 'procesuales'. Pero cabe recordar que su obra quiere dar cuenta exhaustiva de lo 'arquitectónico', y es el 'progreso' de su reflexión el que se beneficia con un ordenamiento de ese tipo. Lo que ha permitido superar esta secuencialidad fue anexar a los hábitos las normas que dan lugar a 'territorialidades'. Si bien la relación 'hábito/norma' se tomó de las observaciones de Schoenauer, los antecedentes extraídos de Holahan, condujeron a ver en ello el germen de la 'territorialidad', la 'privacidad' y la 'intimidad'.

Pero este asunto de la territorialidad adquirió otra faceta de interés. Al plantear las precariedades surgió con fuerza la tendencia innata en el ser humano a darse a sí mismo un cierto territorio, aunque más no sea subjetivamente, y ya sea con o sin apropiación y defensa efectiva. Por lo tanto, esto adquiere connotaciones similares a las indicadas para la necesidades básicas del 'nutrirse' -respirar, beber, comer y dormir: cualquiera sea el 'alojamiento, la habitación' o aún el 'hospedaje' -en términos de Heidegger-, se manifestarán territorialidades. Holahan lo explica en términos de 'espacios personales', por ejemplo, en una biblioteca, o en el lugar de trabajo-. Entonces la vivienda -también respecto de esto-, aporta *con y desde su permanencia*, 'estabilizando', las tendencias del habitar humano que afloran

en forma independiente de la situación habitacional concreta. Aquí podría agregarse que no sería sólo la sociedad la que 'prefiere' mejores modos de territorialidad, sino que el habitante puede tener aspiraciones y/o expectativas de mejorar las que tiene en determinado momento.

Otro de los 'productos' obtenidos surgió de relacionar los estudios de Schoenauer con la perspectiva de Rapaport sobre lo 'institucionalizado'. En efecto, sin aspirar a ello, se encontró la pauta sobre la vivienda adecuada, ese todo integral que es -ahora cabe afirmarlo-, la vivienda.

Respecto del habitar, la insistencia heggeriana en la coincidencia entre Ser y Habitar llevó a asimilar 'la tensión' del primero a la del segundo, y señalar la inconveniencia de 'juzgar por la apariencia'. Si bien es cierto que ambos se 'manifiestan simultáneamente', los juicios -necesariamente valóricos-, sólo tienen sentido en el plano pragmático en el que la sociedad 'evalúa' el grado de aproximación a sus objetivos. Un habitar que se exprese según las 'formas' sociales -las *conformaciones* y los *formalismos* convencionales-, resulta funcional a las expectativas creadas por el colectivo social, a sus propias aspiraciones que, una vez formuladas como 'fines comunes', pueden adquirir el carácter de 'necesidades' pero no del ser en sí mismo, sino del 'ser-con-los-otros'.

Una definición más concreta que la dada en 4.4., podría ser formulada en los siguientes términos: *Vivienda es todo*

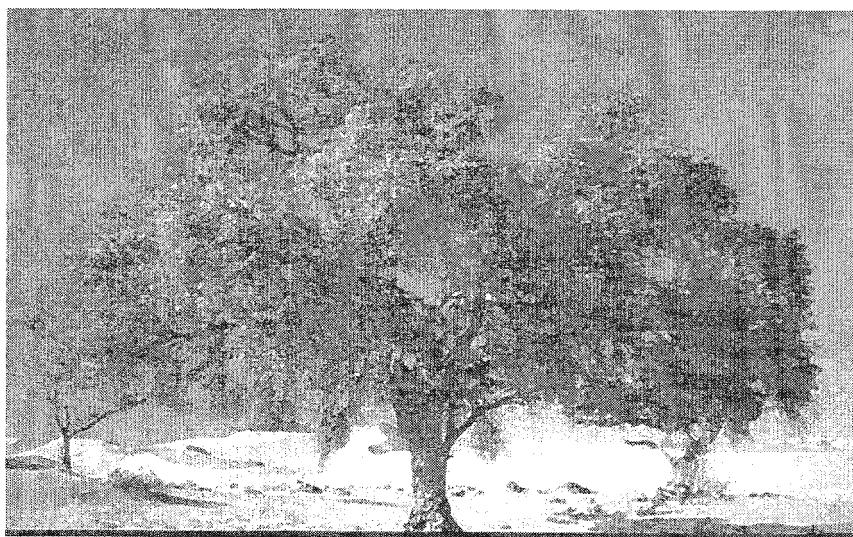
*ámbito físico protegido y estable, que posibilita la intimidad personal y familiar, y que está integrado mediante significación compartida, a lo comunitario -en cuanto costumbres- y a lo social -en cuanto a normas-, que regulan los hábitos cotidianos.*

Pero los avances referidos conducen a nuevos desafíos. Si la definición de vivienda alcanzada es válida, debería poder conjugarse con las definiciones que se trataron en la discusión bibliográfica del numeral 2.1. Ello implica nuevos estudios orientados, por ejemplo, a analizar la incidencia de esta concepción en el

proceso habitacional:

¿cómo afecta esta definición de vivienda a la prospección del problema habitacional, a la planificación de las intervenciones, etc.?

Porello, cabe afirmar que sólo se ha dado un paso más, que plantea nuevos desafíos y motiva nuevos estudios. Parece posible, en todo caso, que lo avanzado resulte de utilidad para otros actores -profesionales, políticos y beneficiarios-, que intervienen en la definición de los problemas habitacionales y en la formulación e implementación de las propuestas orientadas a solucionarlos.



## BIBLIOGRAFÍA

- ARDITI, ET.AL.: "Vivienda Social: Tecnologías Apropiadas y Proceso de Cambio Residencial". Ardit, Clara; Sepúlveda, Rubén; Toro, Alejandro. En: "Boletín CYTED-D XIV I-1 N° 3, Abril. Santiago de Chile. 1991.
- ARHEIN, RUDOLF: "Forma Visual de la Arquitectura". Ed.G.Gili, Barcelona. 1971.
- EDNEY:CIT. HOLAHAN, 1991. "Psicología Ambiental. Un enfoque general". Ed.Limus. México. 1976.
- FERRATER MORA, JOSÉ: "Diccionario de Filosofía". Ed.Sudamericana, Buenos Aires. 1969.
- HARAMOTO, EDWIN: "Bases Conceptuales del Modelo Habitacional". Documento de Trabajo. Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura, Universidad de Chile, Santiago. 1978.
- HARAMOTO, EDWIN: "Políticas de Vivienda Social. Experiencia chilena de las últimas tres décadas". En: "Vivienda Social. Experiencias y Reflexiones". Editora: Mac Donald, Joan. CPU, Pontificia Universidad Católica, Santiago de Chile. 1983.
- HARAMOTO, EDWIN: "Vivienda Social. Tipología de Desarrollo Progresivo". Coord. Chiang, Pamela; Kliwadenko, Iván; Sepúlveda, Rubén. Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Universidad Central y Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago. 1987
- HARAMOTO, EDWIN: "Conceptos Básicos sobre Vivienda y Calidad: Qué significa apreciar o valorar la calidad de la vivienda. Qué aspectos de la vivienda se pueden medir o valorar". Documento Docente. Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura, Universidad de Chile, Santiago. 1998.
- HEIDEGGER, MARTÍN: "Construir, Habitar, Pensar". En: Revista "Teoría" N° 6. Ed.Universitaria. Santiago de Chile. 1976.
- HOLAHAN, CHARLES: "Psicología Ambiental. Un enfoque general". Ed.Limus, México. 1991.
- LAQUIAN, APODICIO: cit. Salas, Julián, 1992: "Contra el hambre de Vivienda" Ed.Escala, Bogotá. 1985.
- LÓPEZ IBOR: "Lecciones de Psicología Médica". Ed.Paz Montalvo, Madrid. 1975.
- LUHMANN, NIKLAS: "Sistemas Sociales: Lineamientos para una Teoría General". Ed.Alianza, México. 1991.
- LYOTARD: "La condición Posmoderna". Ed.Cátedras, Madrid. 1989.
- MAFFESSOLI: "La socialidad Post moderna". En: Revista "Nexos" N° 52, México. 1990.
- MAX NEEF, M.et al: "Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro". Max Neef, Manfred; Elizalde, Antonio; Hopenhayn, Martín. En: "Development Dialogue. N° Especial, 1986. Centro de Alternativas de Desarrollo (CEPAUR) Fundación Dag Hammarskjöld. Santiago. 1986.
- MERTON, S.K., et.al.: "Sociología de la Vivienda". Merton, S.K.; West, P.S.; Jahoda, M.; Selvin, H.S. Ed.Paidós, Buenos Aires. 1963.
- MORALES, JOSÉ RICARDO: "Arquitectónica". Ed. Universidad de Chile. Santiago. 1969.
- MUNTAÑOLA, JOSEPH: "La Arquitectura como Lugar". Ed.G.Gili, Barcelona. 1973.
- NORBERG-SCHULTZ, CHRISTIAN: "Existencia, Espacio y Arquitectura". Ed.G.Gili, Barcelona. 1972
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ: "En torno al Coloquio de Darmstadt 1951". En: "Obras Completas". Ed.Revista de Occidente, Tomo IX. Madrid. 1963.
- PÉREZ DE C., JAVIER: "Discurso Inaugural del Año Internacional de la Vivienda para las Familias sin Hogar". Naciones Unidas. 1987.
- PETRUZELLIS: CIT. FERRATER, 1969: "Diccionario de Filosofía". Ed.Sudamericana, Buenos Aires. 1954.
- QUINTANA, LEANDRO: cit. Salas, 1992: "Contra el hambre de Vivienda". Ed.Escala, Bogotá. 1989.
- RAPOPORT, AMOS: "Vivienda y Cultura". Ed.G.Gili, Barcelona. 1972.
- SALAS, JULIÁN: "Contra el hambre de Vivienda". Ed.Escala, Bogotá. 1992.
- SAUSSURE, FERDINAND: "Curso de Lingüística". 1<sup>a</sup> ed.: 1905. Ed.Aguilar, Buenos Aires. 1972.
- SCHELER, MAX: "El Santo, el Genio, el Héroe". Ed.Aguilar, Buenos Aires. 1945.
- SCHOENAUER, NORBERT: "6.000 Años de Hábitat. De los poblados primitivos a la vivienda urbana en las culturas de oriente y occidente." Ed.G.Gili, Barcelona. 1984.
- SEPÚLVEDA, O., et.al: "Sectorización habitacional del Territorio y Vivienda Regionalizada Un argumento para descentralizar". Sepúlveda, Orlando; Carrasco, Gustavo. Ed.Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago. 1991.
- SEPÚLVEDA, R., et.al.: "Progresividad Habitacional. Un estudio Sociofísico del Programa de Mejoramiento de Barrios." Sepúlveda, Rubén; De La Puente, Patricio; Torres, Emilio; Muñoz, Patricia. Ed.Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile, Santiago. 1991.
- SHELDON: CIT.FERRATER, 1969: "Diccionario de Filosofía". Ed.Sudamericana, Buenos Aires. 1944.
- STRUB, ENRIQUE: "La Vivienda y el Desarrollo Económico". En: "Jornadas de la Unión Social de Empresarios Cristianos (USEC)". Varios Autores. Santiago de Chile. 1966.
- TAPARELLI: cit.: En: "Sociedad". Enciclopedia Espasa Calpe, Madrid. 1956.
- VAISMAN, LUIS: "Los Modos de Relación del Hombre con la Arquitectura." Documento Docente. Departamento de Diseño Arquitectónico Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago. 1969.

- VALDÉS, HÉCTOR: "Arquitectura: su presencia en la vivienda social". En: "Chile: 50 Años de Vivienda Social. 1943-1993". Ed.Bravo, Luis; Martínez, Carlos. Varios Autores. Facultad de Arquitectura, Universidad de Valparaíso, Chile. 1996.
- WALTER, HENRIETTE: "L'Aventure des Langues en Occident". Ed.Laffont, París. 1994.

## NOTAS

- 2 Diplomado que imparte el Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.
- 3 Morales deja constancia de la relación entre el abrigo del cuerpo y la protección que otorga la arquitectura. Entre otros considerando, señala la raíz común entre "tejido" y "tejado".
- 4 Se subraya 'afan' y su carácter 'instintivo' a fin de evidenciarlos como constitutivos del Ser, y apartar la noción de 'necesidad' que se está usando en forma indiscriminada. Lo mismo es aplicable a 'inclinación' y 'natural'.
- 5 Yuri es el nombre de la vivienda mongol.
- 6 De "Bouillon de Culture", programa televisivo francés, conducido por Bernard Pivot, transmitido por TV5, y realizado en 1999, se extrajo el siguiente diálogo (traducción libre). *Moussa Konaté, escritor de Mali:* "Somos un país en evolución; tengo adquirida la tradición, la mentalidad de mi país, pero no podemos actuar como si no estuviéramos en evolución. Como escritor me encuentro enfrentado a valores que se supone no deben cambiar; por ejemplo: para ser escritor hay que poder aislarse y eso está prohibido. Somos una sociedad comunitaria y no es posible que un miembro de ella pueda aislarse. Ese no es un valor nuestro. Yo me digo: soy escritor y tengo ese derecho. También para leer hay que aislarse; pero el que se aísla se vuelve una amenaza. Y cuando uno escribe siente que es excluido; no excluido sino 'sospechoso'. Existe una palabra para la gente que se aísla: son 'los malos'. Yo soy 'malo'." *Bernard Pivot*, a una integrante del panel: "Usted es una mujer escritora ..." (de igual nacionalidad). Respuesta de la escritora: - "El que escribe es un antisocial." *Alpha Oumar Konaré, Presidente de Mali:* "La función de escritor es una función nueva y como tal, su ejercicio conlleva ciertas dificultades. Los escritores, para estar en armonía con la sociedad se ven llevados a acomodar su tiempo. Más allá de los escritores, el acto de leer plantea

efectivamente algunas dificultades a nuestra sociedad, pero es un acto de enriquecimiento, un acto de liberación que permite al individuo existir en una sociedad que no sólo conoce el grupo. Nadie podría quejarse de eso. La nuestra es una sociedad en evolución que poco a poco aceptará que los escritores existen y que aportan siempre a la libertad individual."

7 Comunidades de agricultores de Kenia.

8 El concepto de 'hogar', en nuestro país, ha sido utilizado como criterio censal -propuesto por Mac Donald (1991)-, a través del cual se rescata el origen señalado pues, si bien está referido a un grupo de personas, el 'cocinar en forma independiente es lo que lo caracteriza' (Censo, 1992).